

# I n v e s t i g a c i ó n

Historias de vida en  
mujeres de fe, sobre el  
ejercicio de su sexualidad  
y la autodeterminación de  
sus cuerpos

Reflexiones in-decentes



# Investigación

Historias de vida en mujeres de fe,  
sobre el ejercicio de su sexualidad  
y la autodeterminación de sus  
cuerpos

Reflexiones in-decentes

Elizabeth Gareca Gareca

Es una publicación del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia\*

HISTORIAS DE VIDAS SOBRE EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD Y LA AUTODETERMINACIÓN  
SOBRE SUS CUERPOS EN MUJERES DE FE: REFLEXIONES IN-DECENTES

**Coordinación General**

Tania Nava Burgoa

**Directora Ejecutiva**  
**CDD/Bolivia**

**Supervisión de la Investigación**

María Paula Estenssoro Velaochaga

**Responsable de Programas y Proyectos**  
**CDD/Bolivia**

**Investigadora**

Elizabeth Gareca Gareca

**Revisión y Edición**

Silvia Salinas Cuéllar

**Responsable de Comunicación Cdd/Bolivia**

**Diseño**

Rubén Aruquipa

**Deposito legal**

xxxx

La Paz, diciembre de 2017

Esta publicación se ha realizado con la asistencia financiera de RFSU (Asociación Sueca para la Educación Sexual) en el marco del proyecto “*Derecho a Decidir para reducir la mortalidad materna relacionada al aborto en Bolivia*”. Los puntos de vista que en ella se exponen reflejan exclusivamente la opinión del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y, por tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de los financiadores.

\*El Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos es un programa de Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia

# Contenido

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>9</b>
	1.1 Objetivos	10
	1.2 Metodología	11
	1.2.1 Metodología cualitativa	11
	1.2.2 Entrevistas en profundidad	12
<b>2</b>	<b>Resultados y análisis</b>	<b>13</b>
	2.1 Estado civil de las mujeres entrevistadas	15
	2.2 Educación sexual y corporalidad	17
	2.3 Ejercicio de la sexualidad y erotismo	19
	2.3.1 Violencia sexual	24
	2.4 Control de natalidad y maternidad	25
	2.5 Aborto y despenalización	29
	2.6 La sexualidad dentro de grupos y comunidades	33
	2.7 Conocimiento sobre la estipulación católica respecto a la sexualidad	34
	2.8 Síntesis de los resultados	36
<b>3</b>	<b>Reflexiones eclesiológicas sobre sexualidad</b>	<b>39</b>
	3.1 Amoris Laetitia y otros documentos de la Iglesia	39
	3.2 La Ekklesía de las mujeres	47
	3.3 Heteronomía eclesial versus autonomía del cuerpo: obediencia versus libertad	49
<b>4</b>	<b>Reflexiones teológicas sobre sexualidad: Indecentando a la teología</b>	<b>53</b>
	4.1. La indecencia de superar el modelo: hombre-mujer	54
	4.2. Alejarnos de la figura tradicional impuesta a María por la ortodoxia	56
	4.3 Una teología indecente que se haga “pública”	57
<b>5</b>	<b>Reflexiones bíblicas. Hermenéutica feminista</b>	<b>61</b>
	5.1 Cuerpo y sexualidad en la Biblia	62
	5.2 La familia en la Biblia	65
<b>6</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>69</b>
<b>7</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>73</b>

# Ilustraciones

Ilustración 1:	Resultado del estado civil del estudio	15
Ilustración 2:	Resultados del uso de anticonceptivos	27
Ilustración 3:	Resultados sobre la despenalización del aborto (Septiembre 2017) Sobre la despenalización del aborto	30
Ilustración 4:	Formación académica de las mujeres de fe y sus efectos	37
Ilustración 5:	Ruptura de la relación: ejercicio de la sexualidad - Procreación	40
Ilustración 6:	Relación de mitos entre el sistema económico social y el sistema religioso	43
Ilustración 7:	Deuda histórica de la Iglesia Católica con los cuerpos	46
Ilustración 8:	Negligencia pastoral	47
Ilustración 9:	Interpretación de la Ekklesia de las mujeres (Schüssler Fiorenza, 1996)	48
Ilustración 10:	Aclarando conceptos que se relacionan con el derecho a decidir	51
Ilustración 11:	Las limitaciones de la Teología de la liberación	53
Ilustración 12:	La interacción de la Teología Feminista de la Liberación con los cuerpos y las sexualidades	59
Ilustración 13:	Esterilidad atribuida solo a las mujeres	66

# “In/decentando pensamientos y acciones”

---

He decidido escribir esta presentación, tomando como eje de reflexión el término que la investigadora<sup>1</sup> utiliza, para remarcar una necesidad de deconstruir imaginarios y actitudes, dentro de un sistema religioso patriarcal que se sustenta durante siglos, en desmedro de la dignidad de las mujeres.

Si se entiende que el amor es un don de Dios, y que como don divino entre la pareja debe darse a partir de la admiración de la dignidad de uno respecto del otro, sin culpas, sin cargas, ¿Por qué el amor erótico adquiere una categorización negativa?, ¿Por qué históricamente el cuerpo de las mujeres aparece como malo?, ¿Por qué las mujeres son categorizadas únicamente como “buenas” o como “malas” en sí mismas, respecto a si siguen o no los dogmas eclesiales?, ¿Qué significa decente... y qué indecente?, ¿Por qué la sexualidad de las mujeres es tan castigada en el seno de la jerarquía católica?

Muchas otras preguntas quedan en el tintero, algunas con respuestas obvias, otras con medias y tibias respuestas. Frente a ellas, la autora desde la teología hace un aproximamiento de varias condiciones negligentes que desde un patriarcado clerical o negligencia pastoral, ha costado a las mujeres una vida de frustraciones, violencias, indignaciones e incomprensiones.

Hace muchas décadas que las mujeres necesitamos replantear nuestros roles a partir del cotidiano, de construir una ciudadanía plena, incorporando como elementos fundamentales a nuestro cuerpo y propias decisiones sobre la sexualidad y reproducción, sin que ello genere un sentimiento de pecado, sino basándonos en un ejemplo de amor a nosotras mismas. Ese en sí mismo, es también un acto de fe, de plenitud y de amor.

Esta investigación denominada “*Historias de vida en mujeres de fe, sobre el ejercicio de su sexualidad y la autodeterminación de sus cuerpos: Reflexiones in-decentes*” es un regalo para afianzar la búsqueda de una iglesia que tenga como escenario imprescindible “lo emotivo” dentro de todas sus acciones, reflexiones y discursos, sobre la “ética católica” que debe desprenderse de la doble o falsa moral, al momento de analizar la realidad y la vida de las mujeres de fe. El libro también invita a hacer análisis sobre documentos de la iglesia católica, como por ejemplo (Amoris Laetilia, 2016) y otros textos bíblicos, que motivan a reconocer la capacidad de expresar amor dentro de la pareja, como algo divino y placentero.

---

1 Elyzabeth Gareca. Teóloga boliviana.

Para Católicas por el Derecho a Decidir/Bolivia, tener esta aproximación desde la teología feminista, es de gran importancia, ya que consideramos es el camino que haría posible conquistar una iglesia más liberadora, humana y amorosa, convocando a la emotividad del pueblo creyente y revalorizando la capacidad innata de las mujeres diversas, para un encuentro sincero, entre la fe y la vida.

Tania Nava Burgoa  
DIRECTORA EJECUTIVA  
CDD/Bolivia

## Sobre la autora

---

Elizabeth Gareca Gareca nació en Bermejo, departamento de Tarija de nuestro país. Ha realizado estudios universitarios obteniendo licenciaturas en Ingeniería Agronómica en la Universidad de San Simón de Cochabamba en Bolivia y en Ciencias Bíblicas en la Universidad Bíblica Latinoamericana de San José en Costa Rica. Asimismo, tiene una maestría en Estudios Teológicos y un Diplomado en Educación Superior.

Su vasta experiencia y trabajo en docencia, investigación, producción intelectual y servicio comunitario, muestran su profundo compromiso desde la fe para aportar en los cambios sociales y culturales para que las mujeres puedan ejercer sus derechos de manera plena. Desde ahí, actualmente es coordinadora de la Red Ecuménica de Teólogas de La Paz.

# Introducción

El ejercicio de una sexualidad responsable e informada es un derecho universal de todas las personas. En una sociedad boliviana que cuenta con altos índices de violencia sexual en diversas formas, es necesario conocer y visibilizar con urgencia estos derechos, pero sobre todo ejercitarlos para gozar de una salud integral y construir una cultura de paz.

La importancia de tratar el tema de la sexualidad en este tema de investigación, es porque ya no hay fronteras entre lo público y lo privado, por lo tanto la sexualidad y la manera de ejercerla, repercute en el ámbito público. De ahí que la afirmación que “la sexualidad y los cuerpos son políticos”, tiene un basamento sociológico moderno importante.

Bolivia cuenta con un 77% de población católica frente a un 16% protestante, el restante 7% se distribuye entre personas “sin afiliación” u “otras” (Pew Research Center, nov 2014)<sup>2</sup>. Debido a este gran porcentaje de catolicismo en nuestro país, es lógico pensar la influencia social que tiene este porcentaje sobre la totalidad. Es cierto que Bolivia es un país laico desde la Nueva Constitución Política del Estado que está vigente desde el 2009, pero el peso específico que tiene la Iglesia Católica en la sociedad boliviana, es alto debido a que determina en gran medida los valores para una vida “moral y civilmente sana”.

Muchas de las mujeres bolivianas, mujeres católicas son víctimas de violencia basada en género, discriminaciones y vulneración de sus derechos, ya que sobre ellas descansa el peso de los dogmas religiosos y los mandatos morales, los mismos que crean, en muchos casos: naturalización de roles de género y esencialismos dañinos: la mujer es la que da armonía, la mujer tiene el rol natural de ser madre, una mujer completa es la “madre-esposa, la mujer tiene vocación de servicio, la mujer es más religiosa, la mujer de la casa es la “virtuosa”.

Hay que subrayar, sin embargo, que otras mujeres van liberándose de esa “naturalización” y asumiendo posturas más críticas dentro de la misma Iglesia. Son mujeres que no siempre se amoldan a la moral católica y asumen los mandatos, según sus posibilidades y seguridades, como lo demuestra este estudio. Mujeres de fe, líderes y agentes de pastoral parroquial, asumiendo un rol más protagónico de sus propias vidas que les llevan a deslindarse, en muchos casos, de la Doctrina Católica.

<sup>2</sup> Religión en América Latina. Cambio generalizado en una región históricamente católica. Disponible en: <http://www.pewforum.org/files/2014/11/PEW-RESEARCH-CENTER-Religion-in-Latin-America-Overview-SPANISH-TRANSLATION-for-publication-11-13.pdf>

Es cierto que los discursos religiosos no son uniformes, van desde los más conservadores hasta los liberales modernos, así que no es justo hablar de que todos sean moralistas y dogmáticos, sin embargo, si nos remitimos a lo que dicen los documentos del Magisterio y la Tradición de la Iglesia se puede llegar al pensamiento que prima en la misma. La teología vaticana no es inocente o neutral, responde a la ideología de sus autores, y éstos a su vez, asumen una patriarquía<sup>3</sup> vigente en sus propias estructuras.

Asimismo, vamos a asumir que el “Espíritu de Dios” aletea sobre esa Iglesia al estilo de Gn 1,2 brindando siempre la renovación tan necesaria *ad intra*, y que repercute para todo el pueblo de Dios. Una prueba de ello, es el documento *Amoris Laetitia* (la alegría del amor) promulgado por el Papa Francisco en el 2016 al cual haremos referencia, para que nos brinde las luces a las experiencias de las mujeres de iglesia.

Este trabajo pretende conocer los testimonios sobre el ejercicio de la sexualidad placentera y el empoderamiento de sus propios cuerpos y la autodeterminación en las mujeres de fe en las ciudades de la Paz y Sucre. Se trata de un estudio de una muestra pequeña de población, pero muy significativo para rastrear las vivencias de las mujeres que prestan servicio dentro sus parroquias e instituciones católicas.

Finalmente vamos a osar “in-decentar” la teología, proponiendo reflexiones teológicas desde los propios cuerpos sexuados y eróticos que todas y todos tenemos. La sexualidad ha sido un tema tabú desde la edad media y creemos que debemos abordarla con “in-decencia”, en forma desprejuiciada, como un justo reconocimiento al potencial de nuestros cuerpos a sentir el placer, un don de Dios para el gozo de todas y todos. El cuerpo visto desde la integralidad y su sacralidad, de ahí que el amor erótico y placentero es también creación perfecta de Dios, no puede haber nada “pecaminoso” en disfrutarlo.

Un texto bíblico por excelencia erótico, es Cantar de los Cantares, nos acercaremos sucintamente para analizar sus líneas y liberar nuestras emociones y pasiones. Comprobaremos que después de leer con atención este libro canónico, nos puede despertar y hasta erizar la piel. Es una invitación in-decente, a asumir un amor placentero y libre de cualquier institucionalidad religiosa, por lo cual su lectura se torna altamente riesgosa.

## 1.1 Objetivos

### a) Objetivo General

Realizar una investigación cualitativa sobre las experiencias testimoniales de mujeres católicas de las ciudades de La Paz y Sucre, respecto a sus decisiones en torno al ejercicio de su sexualidad y reproducción, proponiendo reflexiones bíblico-teológicas y eclesiológicas liberadoras para las mujeres de fe de hoy.

<sup>3</sup> Palabra que etimológicamente significa “gobierno o regulación del padre”.

## b) Objetivos específicos

- Investigar cualitativamente las experiencias testimoniales de mujeres católicas de La Paz y Sucre en torno al ejercicio de su sexualidad y a sus decisiones reproductivas; en relación a sus prácticas de fe.
- Proponer reflexiones desde la Biblia, desde los documentos de la iglesia y desde la teología feminista sobre el ejercicio de la sexualidad y la autodeterminación sobre sus cuerpos en las mujeres de fe.

## 1.2 Metodología

La presente investigación se dirigió a mujeres que participan activamente de una parroquia, o de una institución religiosa. Se trata de mujeres de estratificación social media a media-baja de un rango etario de 20-60 años. Se entiende por mujeres que participan activamente en una parroquia o institución religiosa a quienes asisten a misa al menos 3 o 4 veces al mes, y son integrantes regulares y activas de algún “grupo o comunidad pastoral” y/o que trabajan en alguna institución religiosa (colegio, radios católicas, ONGs católicas, Caritas, CEBs - Comunidades Eclesiales de Base).

El muestreo fue aleatorio e incluye mujeres de diversas formas de vida y de experiencia con respecto a la sexualidad y a las decisiones en torno a la reproducción: solteras con hijos/as, sin hijos/as, casadas, divorciadas o en concubinato.

La selección de mujeres a ser entrevistadas, debían cumplir con el perfil y aceptar libremente ser parte de la investigación bajo una selección aleatoria. Además, se hizo una búsqueda de personas “típicas”, evitando casos excepcionales que no falseen los resultados.

El siguiente cuadro muestra la clasificación cualitativa y cuantitativa de la investigación:

<b>Clasificación etaria</b>	<b>La Paz</b>	<b>Sucre</b>	<b>Total</b>
Mujeres 20-35 años (jóvenes)	6	5	11
Mujeres 36-60 años (adultas)	7	8	15
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>

La búsqueda de la población a estudiar, fue mediante contactos personales de ambas ciudades, evitando pasar por la administración parroquial, por la susceptibilidad que se puede encontrar en estos espacios respecto al tema a tratar.

### 1.2.1 Metodología cualitativa

La metodología que se utilizó en el presente estudio fue de carácter cualitativo, haciendo también uso complementario de lo cuantitativo para la cuantificación y comparación de las muestras.

### **1.2.2 Entrevistas en profundidad**

La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de una guía de entrevista, en la que se detalla todos los tópicos que se desean abordar en la misma, por lo que fue relevante preparar una guía oportuna y eficiente con la temática que se quiera abordar en la investigación cualitativa.

Esta modalidad de entrevista tuvo la posibilidad de profundizar en la temática que se propuso en el estudio mediante las preguntas abiertas, la confianza que pueda brindar la entrevistadora, los momentos previos sirven para crear confianza y permitir un clima relajado para la entrevista.

Además, para lograr entrevistas con la información pertinente y suficiente fue necesario contar con todos los recursos posibles para conseguir una buena grabación de voz, en lo posible con dos equipos de grabación que aseguren la reproducción clara y fidedigna.

Se ha tratado de equiparar la cantidad de mujeres entrevistadas entre las de 20-35 años y las de 36-60 años en ambas ciudades. En ambas ciudades son 13 entrevistas, pero en el caso de Sucre, se ha logrado hacer 5 entrevistas a jóvenes y 8 a mujeres adultas. En el caso de La Paz, se ha realizado 7 entrevistas a mujeres adultas y 6 entrevistas a jóvenes

En cuanto al contenido y la duración de las entrevistas, ha llevado entre 7 a 40 minutos. Las entrevistas a más jóvenes eran más cortas, uno porque el tema les sorprendía, todavía hay timidez para hablar del asunto y porque tampoco tienen mucho que contar. En cambio, las entrevistas con mujeres más adultas, duraban más y ellas se desenvolvían más fácilmente con el tema.

Ha sido un trabajo muy interesante realizar las entrevistas a mujeres de fe de algunos grupos y comunidades católicas, mujeres diversas en sus andares, en sus compromisos y en sus vivencias.

# Resultados y análisis

# 2

He tratado de indagar en la temática del ejercicio de la sexualidad de las mujeres, labor nada fácil porque implica escuchar vivencias íntimas, prácticamente, con una “desconocida” que en todo momento he sido yo. Un gran desafío para conocer sus historias y contener sus miradas. Fueron entrevistas entre risas y miradas de picardía, palabras entrecortadas por la vergüenza, lágrimas que se escapaban al hablar de sus propias historias, silencios que se debían respetar, en fin, una hazaña llena de aprendizajes para esta autora.

Los lugares de las entrevistas han sido muy diversos, desde el lugar del trabajo, es decir, en sus propios espacios cotidianos de pastoral o parroquias. En otros casos las visité en sus hogares en donde buscaban estar solas para hablar del tema más libremente. Pero en la mayoría de los casos lo hicimos al calor de una buena charla en espacios donde podíamos tomar un café, cómplice de nuestras conversaciones. Las entrevistas que más duraron fueron aquellas en las que nos hemos reunido solo (entrevistadora y entrevistada) en café-restaurantes, porque estaban más relajadas y sin miedo a que cualquier persona interrumpa. Aunque siempre el ruido es una desventaja para las grabaciones en espacios públicos, pero hemos lidiado muy bien con esta dificultad.

Los testimonios recogidos son analizados de acuerdo a las siguientes categorías: Educación sexual y corporalidad, ejercicio de la sexualidad y erotismo, control de natalidad y maternidad, presencia del tema dentro de las comunidades y grupos, conocimiento sobre el legalismo católico respecto al tema.

El registro de las entrevistas realizadas en Sucre, se resumen de la siguiente manera:

CUADRO DE ENTREVISTAS SUCRE				
n°	Edad	Comunidad o grupo de la iglesia	Estado civil	Hijos/as
1	21	Catequesis de comunión. Parroquia de San Francisco	Soltera	
2	25	Pastoral Penitenciaria de Sucre	Soltera	
3	28	Centro de comunicación del arzobispado de Sucre	Casada	2
4	46	Secretaria de Pastoral Juvenil Arzobispado de Sucre	Divorciada	3
5	58	Movimiento Neocatecumenal Parroquia San Miguel	Casada	6
6	37	Ministerio de música	Casada	2
7	28	Ministerio de liturgia, Parroquia de San Juanillo, Sucre	Divorciada	
8	48	Radio Aclo Sucre	Divorciada	4
9	44	Profesora de religión en colegio de convenio. San Francisco	Casada	4
10	44	Profesora de matemáticas colegio Fe y alegría	Casada	1
11	56	Directora del Colegio San Xavier, Fe y Alegría	Casada	2
12	56	Voluntaria de Sagrados Corazones	Casada	3
13	34	Voluntaria de San Juanillo	Concubinato	

El registro de las entrevistas realizadas en La Paz, se resume de la siguiente manera:

CUADRO DE ENTREVISTAS LA PAZ				
n°	Edad	Comunidad o grupo de la iglesia	Estado civil	Hijos/as
1	44	Neocatecúmenos	Soltera	
2	44	Red Teólogas LP	Casada	
3	42	Comunidades eclesiales de base	Divorciada y concubinato	2
4	39	Parroquia el Salvador y Ceprolai	Casada	2
5	44	Grupo juvenil y catequesis de confirmación	Divorciada y concubinato	2
6	39	Caritas	Soltera	
7	44	Directiva de PPMFF Colegio San Calixto	Casada (dos veces)	2
8	25	Catequista de confirmación Parroquia Cristo Redentor. Villa Ingenio. El Alto	Soltera	
9	29	Grupo Juvenil de la Parroquia Cuerpo de Cristo. Villa Adela. El Alto	Soltera	
10	34	Catequesis de comunión. Parroquia de San Miguel	Concubina	
11	29	Movimiento familiar cristiano	Casada	2
12	27	Catequista de confirmación. Parroquia Corazón de María	Soltera	
13	35	Grupo de oración Virgen de las Nieves. Parroquia de Achachicala	Soltera	

## 2.1 Estado civil de las mujeres entrevistadas

Respecto al universo de mujeres entrevistadas, mujeres católicas que ejercen un rol dentro de la iglesia católica, tenemos la siguiente ilustración del cuadro resumen:



Ilustración 1: Resultado del estado civil del estudio

Es importante visibilizar que existe una mayoría que son casadas o solteras, que serían categorías deseables por la Iglesia Católica (69,3%) y que se ajustan al modelo de mujeres para realizar roles y servicios dentro de la iglesia porque viven dentro de una familia modelo cristiana, sin embargo, quiero resaltar la presencia de una población importante (30,7%) que no se ajusta dentro de lo deseable, son mujeres que viven en concubinato o son divorciadas. Así como lo demuestra la Ilustración N° 1, son 8 mujeres de un total de 26 que trabajan dentro de un servicio de la iglesia, desde un estado civil no deseable, pero que lo hacen con pleno conocimiento de sus párrocos y con el apoyo de ellos:

*“El Padre..... sabe que soy divorciada y que estoy saliendo con otra persona, aun así, no me he sentido rechazada en ningún momento, pese a que conoce a mi pareja. Incluso mi padrino de graduación es un sacerdote, hay momentos en que he sentido dudas de saber si estoy haciendo bien las cosas. Yo sabía que había ex comunión a los divorciados, pero la verdad no he sentido rechazo”. (EG 05, L. Mujer de 42 años, divorciada)*

Son mujeres que en muchos casos cargan con el fracaso cristiano de que no les resultó un matrimonio como manda la iglesia, pero que no podían continuar con sus matrimonios debido a la violencia en algunos casos:

*“Yo creo que es importante que no se polemice más sobre el tema de la sexualidad. Yo la verdad que asisto regularmente a misa con mis hijos, soy divorciada así que no recibo la comunión....pero en un retiro espiritual que hemos hecho del trabajo en Cochabamba con un padre jesuita, me ha hablado sobre la nulidad de mi matrimonio....dice que cuando el hombre comete abuso sexual y violencia el matrimonio se anula, me ha felicitado este curita por haber puesto punto final a mi matrimonio, porque me dijo que la violencia sexual es como un cáncer que las mujeres deben extirpar de raíz para que no avance, por eso me felicitó....ese retiro fue de lo más hermoso que he tenido en mi vida, me liberó de la culpa que yo cargaba por haberme divorciado” (EG 04, Sucre Mujer de 48 años, divorciada y con 4 hijos).*

Es importante también remarcar que hay sacerdotes que han sido responsables para con estas mujeres, en el sentido que nos les obligaron a continuar con un matrimonio violento y que de alguna manera las han liberado de la culpa que ellas cargaban, al abrirles las puertas de la iglesia para que continúen participando, en muchos casos en puestos importantes. Se sabe que esto no estaría permitido oficialmente la libre participación de estas mujeres dentro liderazgos eclesiales, de ahí que quiero subrayar la apertura de algunos, cuando les dan plena participación a estas mujeres que viven en concubinato o son divorciadas.

Seguramente el sacerdote que liberó de la culpa a nuestra entrevistada, se estaba refiriendo al Derecho Canónico, promulgado por el Papa Juan Pablo II<sup>4</sup>:

“1153 Art. 1. Si uno de los cónyuges pone en grave peligro espiritual o corporal al otro o a la prole, o de otro modo hace demasiado dura la vida en común, proporciona al otro un motivo legítimo para separarse, con autorización del Ordinario del lugar y, si la demora implica un peligro, también por autoridad propia” (Derecho Canónico, 1983)

Finalmente mencionar que he encontrado un caso interesante. Una mujer que fue casada dos veces por lo religioso que ha sido registrada dentro de la categoría “casada” para el presente estudio. Se trata de una mujer que al no resultar su primer matrimonio se divorció, pero que por amistad con los sacerdotes y por la corta duración de su primer matrimonio se anuló el mismo y logró casarse por la iglesia dos veces:

4 [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_INDEX.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM). Accesado 23/10/2017.

*“Yo soy casada dos veces. Mi anterior esposo es papa de mi hija mayor, y mi actual esposo es padre de mi hijo menor.... duró muy poco ese matrimonio, así que al año que nació mi hija nos separamos. Después de casi unos 5 años lo conocí a.... nos enamoramos unos 4 años y luego nos casamos y ahora tengo otro bebé. Nos logramos casar por lo religioso porque tengo amistad con los sacerdotes de aquí del colegio y logramos hacer anular ese matrimonio” (EG 07 LP. Mujer de 44 años, casada).*

## **2.2 Educación sexual y corporalidad**

Generalmente la educación sexual brindada por la familia, la escuela y la iglesia es insuficiente en generaciones pasadas y viciada en generaciones presentes.

En el estudio realizado, el 88% de las mujeres entrevistadas dijeron haber recibido una información “Insuficiente” y la mayor parte de la información, la recibieron de parte de la escuela y el colegio, por lo que podemos sospechar que en su mayoría ha sido un punto de vista más biológico y científicista.

*“La información sobre sexualidad he tenido solo en la escuela, he estado en muchos grupos juveniles pero (ahí) sólo había unas pequeñas charlitas, no como la información que he recibido en la escuela. En mi casa no se hablaba de este tema, o no que yo recuerde...” (EG 13 Sucre. Mujer de 28 años, concubina Sucre)*

En tanto, que existe un 12% de mujeres entrevistadas a las cuales no se les había hablado de este tema, en lo absoluto por lo cual, la menstruación y los demás cambios las asustaron:

*“Yo he sido criada en la forma tradicional, nada me hablaron de la menstruación, cuando me vino la primera vez, me asusté mucho, pensaba que me iba a morir, se lo conté a mi madre y me dijo que a partir de ahora, no debo ni siquiera dar la mano a un hombre para saludar porque era peligroso, eso me ha causado traumas, porque pese a que antes nos dábamos la mano para saludarnos, yo prefería no dar la mano pasar por malcriada pero no quedarme embarazada. Para mí era dar la mano y embarazarme, yo era tan inocente que todo lo que mi mamá decía yo le creía, ahora yo le hablo a mis hijos de forma clara las cosas”. (EG 04 Sucre. Mujer de 48 años)*

Una educación sexual sana, oportuna y eficiente ha estado ausente en la formación de las mujeres que hoy lideran los grupos pastorales de las parroquias e instituciones católicas, por tanto, la formación que ellas puedan brindar en sus catequesis y grupos no es la adecuada ni responde a los desafíos de la generación presente.

Son mujeres que se han enfrentado a experimentar los cambios, sin haber estado preparadas adecuadamente para esa etapa de la vida. Existe entonces una desatención y abandono de parte de la familia y de las iglesias para preparar a la juventud en educación sexual, darles

los elementos necesarios para la formación humana. De la escuela y de las amigas, ellas han recibido la información básica de educación sexual, estamos hablando entonces, de una autoformación en sororidad. Esta orientación que se da entre unas a otras es altamente valorable, no es lo ideal, pero es un apoyo mutuo, ante un entorno que les ha negado una educación sexual adecuada.

Esto puede deberse a que los cuerpos han tenido una visión negativa dentro de las religiones, especialmente dentro del cristianismo en donde se valora la vida espiritual, abstracta que la vida manifestada en cada uno de los cuerpos. De ahí el abandono, la desatención que pesa sobre los cuerpos de las mujeres.

Así como he encontrado historias de rechazo al cuerpo, he encontrado también otras más gratas:

*“El desarrollo de mis senos ha sido algo doloroso, sobre todo la primera parte. En cuanto a la menstruación era traumático sobre todo los primeros años porque me duraba una semana y me botaba a la cama con los dolores. Pero siempre he amado mi cuerpo, porque mis amigas siempre hablaban “estoy con mi macana” y para mí no significaba eso, no tenía cambios de humor nada... por eso nunca le hallado el chiste al dicho “está en sus días difíciles” porque para mí nunca lo han sido. (EG 01 LP, mujer de 44 años, soltera)*

Este estudio contempla a las mujeres frente a sus cambios corporales, frente a su subjetividad respecto al ejercicio de una sexualidad activa en sus múltiples formas, de ahí que ha sido importante conocer su percepción de ellas respecto a sus propios cuerpos.

También se ha encontrado historias tristes sobre educación sexual, profesoras o religiosas que les infundieron el miedo a la sexualidad, creando traumas en sus vidas adolescentes:

*“Yo estudiaba en un colegio de religiosas y había una insistencia a que sintamos temor de este tema incluso recuerdo que nos ponían videos de la biblioteca de las librerías de San Pablo, nos mostraron dos videos en realidad, uno que nos mostraba de dónde venían los bebés y otro video de un parto real, entonces tú ves el dolor de la mujer, del sufrimiento entonces inmediatamente uno lo relaciona con el miedo....con poco tino en realidad de esta profesora de educación física que nos orientaba en la sexualidad. Esto me causó traumas en mí, porque cuando me vino mi primera regla, lo primero que pensé es que pronto seré mamá y era terrible” (EG 07 LP, 44 años, casada)*

Este relato nos revela que existen muchos colegios y escuelas, que no dan una educación sexual adecuada, integral y desprejuiciada. Muchos docentes están permeados por una mentalidad y una subjetividad negativa de la sexualidad (pues son dependientes de colegios religiosos), quizá influenciados por discursos religiosos que califica a la sexualidad como “mala”. Muchas mujeres de iglesia superaron estos prejuicios y traumas de la sexualidad, pero también hay otras muchas que seguramente no y que están al frente de las catequisis de jóvenes reproduciendo esos discursos equivocados del ejercicio de la sexualidad.

### 2.3 Ejercicio de la sexualidad y erotismo

El ejercicio de la sexualidad en cierta población de mujeres cristianas católicas, lleva todavía el estigma de “pecado” al ejercerla, con la antigua idea de que el cuerpo es impuro *per se* y lo único que se debe fortalecer es el “espíritu”. Algunas mujeres, somos conscientes de que la sexualidad es también sagrada y creada por Dios, por lo tanto, es nuestra competencia la autodeterminación sobre el ejercicio de una sexualidad placentera y sana y sobre nuestros propios cuerpos, así lo avalan los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos:

*“Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y sociedades, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios”. (World Association for Sexual Health, 1997)*

En las mujeres entrevistadas se ha encontrado que un 15,3% (4 de un total de 26) del total no habían experimentado una relación sexual. En las más jóvenes pesa los discursos de la pureza de las mujeres hasta el matrimonio. En las solteras más adultas, existe una decisión por la soltería, pero abiertas a un plan divino, si se diera el caso. Una mujer soltera para la sociedad es “o virgen o puta”, por lo tanto, ellas lidian con las murmuraciones de los demás y optan por una soltería puesta al servicio de la comunidad católica a la que se pertenece. Son mujeres liberadas del rol de la maternidad, como algo obligatorio de toda mujer. En algunos casos se ha perdido la confianza en la “familia-institución” y prefieren una vida en libertad.

En algunos casos del presente estudio, resalta la forma de ejercer la sexualidad en mujeres cristianas, lo más discreto posible:

*“Y si, la masturbación, decían que era un pecado (risas). Con tanto prejuicio me avergonzaba demostrar el placer, en mi vida sexual, en mi vida matrimonial me ha arruinado mucho porque yo soy una mujer fría, y como se decía que todo era pecado, tenía miedo de ser demostrativa por miedo a que piensen que soy una mujer fogosa y hasta ahora no soy muy expresiva, en mi matrimonio también por lo que mi pareja buscó a otra persona por lo que si me afectó bastante, porque en la iglesia a los jóvenes les dicen que todo es pecado, como besar con pasión y te sientes tan culpable y piensas como me voy a comportar como una puta y por querer santificarte viene otra (mujer) más expresiva y chau (EG 03 LP. Mujer de 44 años).*

En este relato se nota claramente la división social patriarcal que existe de las mujeres: o eres de las mujeres “formales y de casa” o, eres una “mujer cualquiera”. Las mujeres de casa no pueden y no deben ejercer una sexualidad “demasiado activa y demostrativa” dentro las relaciones sexuales, deben ser “decorosas”. Esas “otras mujeres” generalmente tienen un ejercicio más libre de la sexualidad, más desprejuiciada. Esta vivencia es frecuente en muchas mujeres cristianas católicas que deben demostrarse como “mujeres virtuosas”, verdaderas mujeres de su casa, entregadas a su familia, que puedan servir de testimonio para instruir a las demás.

El placer y el erotismo es importante para la mayoría de las mujeres, que consideran que debe estar presente dentro de sus relaciones amorosas. El erotismo entendido como un disfrutar del placer que viene potencializado en nuestros propios cuerpos.

Sin embargo, también se encuentra algunos relatos sexuales religiosos que me generan desconcierto:

*“La iglesia te dice sobre los tres altares: un altar es el eucarístico donde Cristo se sacrifica, el otro altar es la mesa donde tu comes con tu familia y ahí recibes el alimento corporal y el último altar es la cama nupcial, porque Jesucristo entra en medio de ti y de tu esposo cada vez que haces una relación sexual, porque la iglesia te dice que una relación sexual no es solo placer es una donación, tú te donas a tu esposo y él se dona a ti, por eso antes de tener una relación sexual debes rezar, eso hace que el Espíritu Santo baje a ese acto. Benedicto (XVI) ya habló sobre el Eros, el amor tuyo es el amor que Dios te da y tienes que transmitir a tu pareja, ese es el amor y el placer siempre tiene que haber porque Dios lo ha hecho así y cuando somos viejitos, porque eso es lo que me pasa ahora con mi marido, es como la uva pasa es más rica, más dulce”. (EG 05 Sucre. Mujer de Sucre, 56 años, perteneciente al Movimiento Neocatecumenal)*

Me generan desconcierto por lo de los “altares”, por rezar antes de tener una relación sexual y porque “baja el Espíritu” (no sé si habita en las alturas la verdad) para estar presente en el acto sexual. Me cuesta entender una relación sexual cargado de todo el universo simbólico religioso presente en un acto erótico y placentero.

También, de hecho, he encontrado relatos en los que se nota un cambio de la valoración del rol de la mujer dentro de la relación sexual. Algunas se dieron cuenta que su rol, no era sólo para satisfacer a los varones, sino que también querían ser partícipes del erotismo de la relación sexual:

*“Bueno yo ya he tenido relaciones y la primera vez me ha dado mucho miedo, y más miedo me daba lo que sentía él que yo, porque siempre me decían que la mujer esté ahí y ya.... en El Alto eso se dice, que la mujer debe darle gusto al varón, como le digo... en el colegio nos decían eso que somos chicos y que en la universidad recién debemos tener relaciones y así fue en mi caso, pero con mi pareja posteriormente hemos ido viendo el placer, para que no sea monótono, algunas formas que nos ayuden a ambos a realizarnos plenamente...Alguien decía alguna vez, las relaciones sexuales es el plus en la pareja, porque puede tener de todo pero si no hay placer y disfrute no va, es la esencia de una pareja más que el hecho de procrear hijos se debe tener en cuenta el eros entre un hombre y una mujer, el placer es la base de un matrimonio creo yo”. (EG 08 LP. Mujer de 25 años, soltera, del Alto).*

Por otra parte, existen relatos menos empoderados que el que antecede, sino de mujeres casadas resignadas a ser objetos de las necesidades de sus maridos, porque “les tocó así”, como un sufrimiento que deben cargar cada una:

*“El placer si es importante, yo la verdad que no me gusta mucho eso.... lo hago porque mi marido necesita pues, son ellos que exigen. (¿Usted no siente placer, entonces?) Bueno la verdad que pocas veces se dio en mi vida, qué será soy muy fría para eso.... pero sí las parejas disfrutan del sexo bien por ellas, pero somos diferentes no ve?” (EG 12 Sucre. Mujer de 56 años, casada)*

Dentro del ejercicio de la sexualidad también he indagado sobre la masturbación de las mujeres, pareciera que es un fenómeno poco conocido o ejercido. Masturbación como el acto de auto procurarse el placer, partiendo del propio cuerpo:

*“Yo la verdad, yo nunca he caído en esa masturbación que pregunta. No tenía enamorados que llegue a ese punto y por eso ni siquiera pensaba en eso. Jamás he visto una película pornográfica, porque siento que es como faltarme el respeto como a mujer, porque de todo se ve y prefiero no ver. Nunca lo he hecho, depende de cada uno”. (EG 04 Sucre. Mujer de 46 años, divorciada).*

Para otras mujeres, la masturbación es “*Contra Natura*”, es decir, no solo es “pecado”, sino que es mucho peor, es contra la naturaleza dictaminada por Dios, según la cual solamente se puede buscar el placer cuando se está con una pareja:

*“En mi adolescencia para nada una masturbación, era malo, pecado porque se supone que Dios te está viendo, yo lo escuchaba en mi familia. Sentía placer al desear una persona, pero provocarme autoplacer no he tenido, porque para mí es antinatural, porque para mí el goce sexual es entre dos” (EG 01 LP. Mujer de La Paz, 44 años, soltera).*

Hubo (y hay, por supuesto) discursos religiosos muy negativos de la sexualidad y de su ejercicio y sobre todo lo relacionado al autoplacer. El proveerse a sí mismo de placer no está mal, y está contemplado dentro de los Derechos Sexuales y Reproductivos cuando afirma:

*“5: El derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual” (World Association for sexual health, 1997).*

Un derecho que debemos defender y ejercer cada una de las mujeres que están dentro o fuera de la iglesia, porque no puede haber pecado en el disfrutar del propio cuerpo, ya que los cuerpos son perfecta creación de Dios.

Sin embargo, la iglesia afirma:

*“Con frecuencia se pone hoy en duda, o se niega expresamente, la doctrina tradicional según la cual la masturbación constituye un grave desorden moral. Se dice que la psicología y la sociología demuestran que se trata de un fenómeno normal de la evolución de la sexualidad, sobre todo en los adolescentes, y que no se da culpa verdadera sino en la medida en que el sujeto ceda deliberadamente a una auto-satisfacción cerrada en sí misma (ipsación); entonces sí que el acto es radicalmente contrario a la unión amorosa entre personas de sexo diferente, siendo tal unión, a juicio de algunos, el objetivo principal del uso de la facultad sexual.*

*Tal opinión contradice la doctrina y la práctica pastoral de la Iglesia Católica. Sea lo que fuere de ciertos argumentos de orden biológico o filosófico de que se sirvieron a veces los teólogos, tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseca y gravemente desordenado [19]. La razón principal es que el uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales se opone esencialmente a su finalidad, sea cual fuere el motivo que lo determine. Le falta, en efecto, la relación sexual requerida por el orden moral; aquella relación que realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en el contexto de un amor verdadero [20]. A esta relación correcta debe quedar reservada toda actuación deliberada de la sexualidad. Aunque no se puede asegurar que la Sagrada Escritura reprueba este pecado bajo una denominación particular del mismo, la tradición de la Iglesia ha entendido, con justo motivo, que está condenado en el Nuevo Testamento cuando en él se habla de «impureza», de «lascivia» o de otros vicios contrarios a la castidad y a la continencia” (Sagrada Congregación para la doctrina de la fe Declaración. Acerca de ciertas cuestiones de ética sexual. Diciembre de 1975)<sup>5</sup>.*

Desacertadas son estas aseveraciones por parte de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. En la actualidad es el instrumento de la Iglesia Católica que custodia la correcta aplicación de la Doctrina, es el *Malleus Maleficarum* (martillo de las brujas de siglos pasados) de la modernidad. Es el órgano que califica lo que está bien y lo que está mal para

<sup>5</sup> [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19751229\\_persona-humana\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19751229_persona-humana_sp.html). Accesado 23/10/2017

la Iglesia, son ellos los que afirman que teología es correcta y qué teología no va. Son los que determinan el silencio de algunas voces proféticas, cuando éstas no comulgan con la “sana Doctrina”<sup>6</sup>.

Volviendo al tema del placer y la sexualidad, sea practicado entre dos personas o ya sea que baste una solamente, no hay pecado en ello, no es una “desviación”, no es “un acto desordenado” porque los cuerpos y la sexualidad es creación de Dios, como veremos en nuestra reflexión bíblica y teológica, más adelante de este documento.

### **2.3.1 Violencia sexual**

Los índices que se encontraron en este pequeño estudio son alarmantes, respecto a la violencia sexual que han sufrido las mujeres entrevistadas, resulta ser que el 34,6% (9 de 26 mujeres) han sido violentadas por personas adultas del entorno familiar:

*“He sido manoseada cuando era una niña, esto ha ocurrido con un familiar muy cercano, yo no entendía lo que hacía, fue posterior a esto que pude lograr entender que había pasado... pero fue solo eso, un susto!”  
(EG 01 Sucre. mujer 21 años, soltera)*

Esta lacra no solo viene de parte de los familiares, o en la niñez, también viene de parte de los conyugues:

*“La violencia sexual la he tenido dentro del matrimonio, mi marido era un enfermo y eso fue el detonante para que yo decida poner fin a mi matrimonio” (EG 08 Sucre. Mujer 48 años divorciada).*

En esta indagación hasta encontré una triste historia sobre toques impúdicos de parte de un sacerdote. Ha sido una historia de un total de 26 (3,8%) pero que merece ser conocida y repudiada:

<sup>6</sup> [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/doc\\_doc\\_index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/doc_doc_index_sp.htm)

*“Mire he tenido sustos y toques impúdicos, como le llaman y no me va a creer con el padrecito que me estaba confesando, pues este padrecito acostumbraba confesar no por la ventanita que tiene el confesionario, sino directamente uno llegaba y se hincaba de frente al padre para decirle los pecados, ahí él comenzó a tocar mis senos mientras yo le hablaba de mis pecados, fue terrible esta experiencia, de miedo y susto....por suerte muy pronto lo cambiaron de mi parroquia y ya no pasé esos calores (risas). Yo era adolescente y no me daba cuenta muy bien de lo que pasaba por eso también tenía miedo de avisar a nadie, ahora que veo tantas noticias de abuso a niños, ya sé que eso tiene nombre, se llama “toques impúdicos” (EG 10 LP. Mujer de 34 años, concubina).*

Ya sabemos que existen dentro de los ámbitos eclesiales, hombres pervertidos abusando de niños, niñas y jovencitas de su rol de “pastor” del rebaño y causando graves daños emocionales, en la mayoría de los casos de por vida.

Más, sin embargo, es importante remarcar que existe un alto porcentaje de violencia sexual en distintos grados y de diferentes actores que debemos seguir visibilizando y denunciando. Las mujeres de fe, no son una realidad aparte del resto de la sociedad boliviana, de ahí que estos resultados demuestran los altos índices de violencia sexual que sufren las mujeres en todos los ámbitos e instituciones.

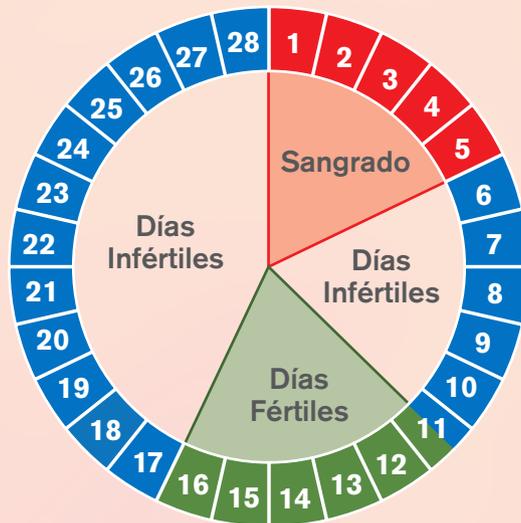
Muchas mujeres lo superan más fácilmente que otras, por lo tanto, existen mujeres con heridas abiertas, respecto a la sexualidad, con traumas de por medio que requieren atención de parte de la sociedad y sobre todo de la iglesia y de la teología. Ojalá que el rol terapéutico de la Iglesia, se despierte y vaya curando cuerpos y vidas sedientos de una palabra sanadora y de una actitud comprometida con cada una de ellas.

## **2.4 Control de natalidad y maternidad**

Teniendo en cuenta que se trata de mujeres católicas muy comprometidas con la iglesia, sorprende la cantidad de mujeres que hacen uso de anticonceptivos, los cuales están prohibidos por la legislación católica; pues sólo estaría permitido el control con el método natural que consiste en cuidarse durante los días fértiles de las mujeres, sin la necesidad de usar ningún anticonceptivo. Existe una afirmación generalizada que ese método no es factible en los matrimonios de hoy, que es de los más inseguros y que no pueden correr riesgos.

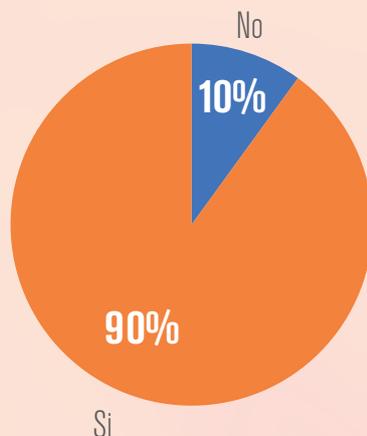
De ahí que 90% de las mujeres entrevistadas, es decir, 20 de las 22 mujeres activas sexualmente (figura 2), usan anticonceptivos prohibidos por la iglesia católica.

## Ciclo Menstrual



*“He usado la pastilla, ese que viene como un calendario, he usado también las inyecciones que son cada tres meses pero me hicieron daño, actualmente estoy con la T de cobre. No me siento culpable de usar los anticonceptivos porque creo que es parte de asumir la sexualidad con responsabilidad. No acepto tener 6 o 7 hijos, con lo duro que está la economía además que ahora hay tanta información al respecto y sería más bien un pecado embarazarse sin poder criarlos adecuadamente” (EG 07 LP. Mujer de 44 años, casada)*

## Uso de anticonceptivos



### Ilustración 2: Resultados del uso de anticonceptivos

Son mujeres que transgreden las normas porque buscan ejercer su sexualidad, sin correr riesgos de embarazo, de los cuales no pueden hacerse responsables.

*“La verdad en el uso de anticonceptivos era mi pareja quien se cuidaba, a veces yo usaba la pastilla del día después cuando no había protección, en dos ocasiones que no se protegió él, yo tomaba esa pastilla. También estoy averiguando actualmente sobre un método más efectivo para cuidarme. Mi periodo es bien irregular en mí, así que si solo me cuidara con el método natural ya estuviera embarazada...” (EG 08 LP, mujer de 25 años soltera).*

Si la Iglesia Católica, hiciera una lectura de las necesidades de las mujeres feligresas, se daría cuenta que la normativa no responde a estas inquietudes de quienes forman parte de la misma iglesia. Si estas mujeres transgreden es por su propia seguridad y salud.

La Iglesia por su parte afirma en la Encíclica *Humanae Vitae* (1968)<sup>7</sup>:

<sup>7</sup> [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_25071968\\_humanae-vitae.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html). Accedido 24/10/2017

*12. Esta doctrina, muchas veces expuesta por el Magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador.*

*Efectivamente, el acto conyugal, por su íntima estructura, mientras une profundamente a los esposos, los hace aptos para la generación de nuevas vidas, según las leyes inscritas en el ser mismo del hombre y de la mujer. Salvaguardando ambos aspectos esenciales, unitivo y procreador, el acto conyugal conserva íntegro el sentido de amor mutuo y verdadero y su ordenación a la altísima vocación del hombre a la paternidad. Nos pensamos que los hombres, en particular los de nuestro tiempo, se encuentran en grado de comprender el carácter profundamente razonable y humano de este principio fundamental. (Humanae Vitae, N°12, 1968)*

Pareciera que todo acto sexual no debe ser protegido y entregado a la paternidad y maternidad de la providencia de Dios, porque según este punto el acto sexual es “unitivo y procreador”

*Hay que excluir igualmente, como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer [15]; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación [16] (Humanae Vitae 15-16).*

De acuerdo a estos puntos, no se puede realizar ningún método de control de natalidad, porque no condice con un matrimonio cristiano. La Iglesia Católica está cerrada incluso al uso del condón, cuando se sabe que te previene de enfermedades y te protege de embarazos no deseados. Esta estipulación que solamente se puede tener relaciones sexuales dentro del matrimonio o que tienes que “recibir los hijos que Dios te da”, no es real ni responde a las necesidades que los seres humanos hoy sueñan para sus hijos e hijas. Es iluso pensar, con nuestra economía, que se puede tener más de tres hijos.... ¿qué se hace ante el crecimiento demográfico y el decrecimiento económico para la mayoría de la población?

Sin embargo, más adelante cito, el llamado a la sexualidad y el erotismo (solo a la pareja matrimoniada) que hace la Iglesia en el documento *Amoris Laetitia* (151,152 y 153). Es

confuso pensar en ejercitar la sexualidad, sin usar la debida protección si no queremos y podemos asumir la procreación, pero si disfrutar del ejercicio sexual y placentero.

## 2.5 Aborto y despenalización

De las mujeres entrevistadas, ninguna dijo haberse practicado un aborto, pero si haber tenido abortos espontáneos y naturales. Esto responde a que son mujeres de fe, comprometidas con los argumentos de la Iglesia Católica que afirma:

*14. En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas [14].*

Es más, en el Catecismo de la Iglesia Católica (CEC)<sup>8</sup> afirma:

*2270. La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida.*

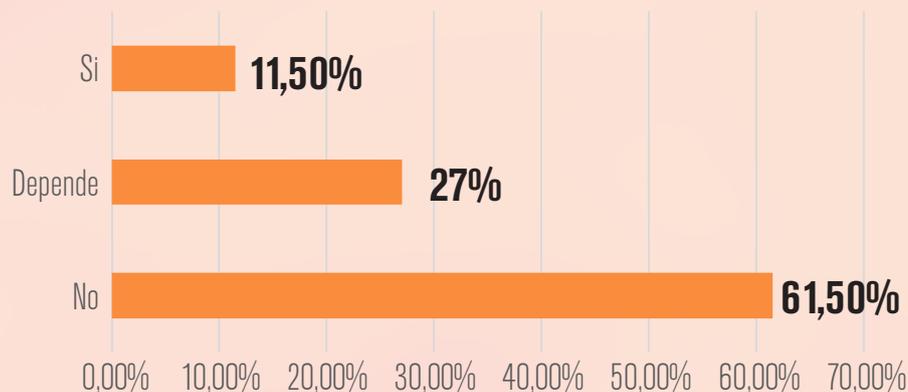
*2271. Desde el siglo primero, la Iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado. Esta enseñanza no ha cambiado; permanece invariable. El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992)*

La iglesia no acepta una interrupción del embarazo, bajo ninguna causal, ni siquiera una recomendación terapéutica de un médico o en caso de violación. Y como dice, esto permanece invariable, aun cuando la realidad ha cambiado aceleradamente en los últimos años.

Teniendo en cuenta que en nuestro país, se viene debatiendo en ámbitos sociales la despenalización del aborto, también les pregunté sobre su posición a este respecto, los resultados se exponen a continuación:

<sup>8</sup> [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html). Accesado el 23/10/2017.

### Sobre la despenalización del aborto



#### Ilustración 3: Resultados sobre la despenalización del aborto (Septiembre 2017)

Como lo muestra la ilustración, la mayoría de las mujeres entrevistadas, que no están de acuerdo en que despenalice los abortos, resultan ser el 61%, 16 mujeres de un total de 26.

*“No estoy de acuerdo, es un ser humano desde la concepción y no tenemos el derecho de quitar la vida, solo Dios es quien nos da y nos quita la vida” (EG 02-Sucre. Mujer de 25 años, soltera).*

La mayoría de ellas argumenta la situación de que es la vida de otra persona la que está eliminando, de ahí el rechazo absoluto. Para la iglesia, es un ser humano, desde el momento de la concepción. Para la ciencia médica es cuando comienza la actividad neuronal, que es aproximadamente a las 24<sup>9</sup> semanas. Aquí debemos diferenciar, qué se entiende cuando decimos que “hay vida” y qué se entiende cuando hablamos de una “persona humana”. En el momento de la fecundación pues sí, hay vida. Nadie lo puede negar. Pero eso no significa que ahí “hay una persona”. Pues en términos neurológicos, un embrión no es “una persona”. La actividad neuronal comienza por el 5<sup>o</sup> mes de embarazo. Así lo estipulan las legislaciones de los países que han despenalizado el aborto.

La Iglesia cataloga a una “persona” por la presencia de “un alma” y según ella, existe alma desde la concepción. La ciencia médica habla de la “conciencia” para catalogar a un em-

9 HAROLD J. MOROWITZ y JAMES S. TREFIL. La actividad cerebral en fetos humanos. <http://losdeabajoalaizquierda.blogspot.com/2012/01/la-actividad-cerebral-en-fetos-humanos.html>  
(Fecha de acceso: septiembre 2017)

brión como una persona. Son dos corrientes distintas por supuesto. La mayoría de las mujeres católicas entrevistadas responden de acuerdo a la postura de la Iglesia, es lógico, son parte de ella. Al mismo tiempo, remarco la idea de que cuando ellas tuvieron abortos espontáneos, no sacaron un “acta de defunción” para enterrar a un conglomerado celular y de sangre, por lo tanto, lo que expulsaron, no es una persona.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) habla de la categoría “aborto seguro”<sup>10</sup>, es decir, desarrolla medicamente las recomendaciones para que niñas y mujeres puedan practicarse un aborto seguro, en contraposición de un “aborto de riesgo” y “nada seguro” que provocan altos índices de mortalidad materna. Existe, por ejemplo, la recomendación de un aborto quirúrgico cuando se tiene una gestación de 12-14 semanas, en cambio si se tiene una gestación de 9 semanas, se recomienda *mifepristona* seguida de misoprostol 1 a 2 días más tarde. Es un manual de la OMS con argumentación científica y con enfoque de los derechos humanos que se debe leer<sup>11</sup>.

Por otra parte, debemos remarcar el debate que nos ocupa hoy, ante la reforma del Código del Sistema Penal que plantea la ampliación de causales para al aborto impune<sup>12</sup>:

El parágrafo V del artículo referido al aborto del documento que está en la Asamblea Legislativa Plurinacional señala que: “V. No constituirá infracción penal cuando la interrupción voluntaria del embarazo sea solicitada por la mujer y concurren cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Se realice durante las primeras ocho (8) semanas de gravidez, y:

- a) Tenga a su cargo personas adultas mayores, con discapacidad u otros menores consanguíneos o no;
- b) Sea estudiante.

2. Tampoco constituirá infracción penal cuando:

- a) Se realice para prevenir un riesgo presente o futuro para la vida de la mujer embarazada;
- b) Se realice para prevenir un riesgo presente o futuro para la salud integral de la mujer embarazada;
- c) Se detecten malformaciones fetales incompatibles con la vida;
- d) Sea consecuencia de reproducción asistida no consentida por la mujer;
- e) El embarazo sea consecuencia de violación o incesto; o,
- f) La embarazada sea niña o adolescente.”

10 <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2017/unsafe-abortions-worldwide/es/>

11 Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para el sistema de salud. 2da edición. Organización Mundial de la Salud. [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf?ua=1) (Fecha de acceso noviembre del 2017)

12 <http://www.paginasiete.bo/nacional/2017/3/10/proyecto-define-causas-legalizacion-aborto-130116.html>

Es una ampliación de causales para realizarse un aborto, hasta las ocho semanas de gestación, cuando la mujer enfrente alguna de las dos condiciones que citamos arriba o cumpla con algunas de las seis situaciones para interrumpir legalmente el embarazo, en cualquier etapa de gestación. Como se puede ver, no obliga a las mujeres católicas o religiosas a abortar, pero sería un gran logro para las mujeres aprobar este proyecto de ley, porque permitiría, a mi juicio, bajar la mortalidad materna por causas de aborto (13%<sup>13</sup> de la mortalidad materna) y proteger a nuestras niñas, adolescentes y, a cuanta mujer que por razones socio económicas no se sienta capaz de sustentar más hijos/as de los/as que ya tiene.

La categoría “depende”, en los resultados del presente estudio, las mujeres que responden aclaran las condiciones que tienen en mente: caso de violación, que sean muy menores de edad, en caso de extrema pobreza entre las más importantes señaladas. En esta categoría existe una importante población de mujeres apoyando una ampliación de causales para la interrupción de un embarazo, resultan ser 7 mujeres de un total de 26.

*“Sobre el aborto pienso que cada uno tiene que decidir, como por ejemplo los embarazos que son producto de una violación como se hace? Porque esa wawa siempre te va a recordar tu violación aunque no tenga la culpa, por eso pienso que más allá de decir sí o no debe haber una reflexión mucho más profunda evaluar la situación”. (EG 04 LP, mujer de 40 años casada)*

Las mujeres que apoyan la despenalización es porque creen que son las mujeres las que deben decidir de acuerdo a su propia situación de vida. Son mujeres que se sienten como “ovejas negras” dentro de la iglesia porque tienen un pensamiento propio y crítico de la situación, y que confiesan su posición muy discretamente, puesto que dentro de la iglesia no hablan de sus posiciones o se quedan calladas para evitar conflictos. Importante población de mujeres con este apoyo, que se deben visibilizar dentro del conjunto. También recalcar, que en algunas de ellas, fueron otras amigas o familiares que enfrentaron la difícil situación de embarazos no deseados y dada la situación se practicaron un aborto, esta situación clandestina de mujeres y de confidencias, las hicieron cambiar de posición respecto al aborto.

13 <http://www.elpaonline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/nacional/item/225447-bolivia-con-altos-indices-de-mortalidad-materna>

*“Mire yo he tenido un aborto de esos naturales que se tiene, y ha sido terrible para mí. Yo creo que ante el debate nacional sobre el aborto, yo estoy de acuerdo en que las mujeres decidan si quieren y si pueden tener sus hijos, y no traer para sufrir. No estoy a favor ni en contra, sino que se dé a la mujer la oportunidad de decidir” (EG 10 Sucre, mujer de 38 años, casada).*

En este punto, creo que a nuestra sociedad le hace falta más debate sobre las diferentes posiciones respecto al aborto, que la población tenga más instrumentos y más información para discernir sobre el apoyo o no, pero por sí misma, en forma autónoma. Por ejemplo, en Italia se despenalizó el aborto en 1978, ahí donde está el Vaticano y todo el aparato más pesado de la Iglesia Católica, porque abrieron un debate ciudadano largo hasta que la ciudadanía conoció a profundidad el tema. Eso nos falta en Bolivia, sentar a las actoras y actores en el debate, pues cuando en los programas radiales y televisivos hacen debate, molesta ver a varones discutiendo sus posturas, no digo que se les elimine del debate, pues es un tema social que compete a todos y todas, pero que haya un protagonismo mayor de las mujeres que vivimos esta situación en carne propia.

## **2.6 La sexualidad dentro de grupos y comunidades**

La sexualidad es un tema ausente o mal impartido en la mayoría de los grupos de formación parroquial y catequesis:

*“Se hace de acuerdo a lo que manda la Biblia. La pastoral (juvenil) hace lo que la Biblia afirma. Leemos un pasaje bíblico y reflexionamos con los jóvenes que está bien o lo que está mal también. La conclusión es que debe haber abstinencia. Además, no solo para evitar embarazos sino las mismas enfermedades que se transmiten en las relaciones”. (EG 04, Sucre, secretaria de la Pastoral juvenil).*

No creo que dándoles esta alternativa, pueda ser útil y suficiente para nuestros jóvenes de hoy. Desconfío de que ellos y ellas puedan aplicar este único consejo de la “abstinencia”, teniendo en cuenta que son jóvenes del siglo XXI, queriendo experimentar de todo.

También existe la formación a catequesis de confirmación, es decir, estamos hablando de chicos y chicas de más de 15 años de edad, que abordan distintos temas sociales.

*“Estoy dando confirmación, jóvenes de más de 15 años, siempre me cuesta abordar el tema. Este año he logrado hacerlo, el coordinador nos ha estimulado y motivado a darlo de forma decente, creo que hay aceptación, hay risas de timidez, no de morbosidad. La planificación de temas se hace con el párroco, y se toca temas sociales de los jóvenes: alcohol, bullying, embarazo, etc.” (EG 05 LP, mujer de 42 años, de la pastoral juvenil).*

En general se nota que es un tema tratado en forma superficial y que se lo hace con cierta “incomodidad” de parte de las catequistas que también son jóvenes. Afirmo esto porque difícilmente se lo hará en forma integral, por ejemplo, no se les dará orientación sobre el uso de anticonceptivos, sólo se orienta al método natural o la abstinencia, porque se lo hace dentro de las parroquias y con orientación a lo que diga la teología vaticana.

En los colegios religiosos parecen salirse de los mandatos católicos, puesto que, en vista de embarazos adolescentes dentro del colegio, ven la necesidad de darles charlas sobre métodos anticonceptivos.

*“Solo hablo con mis chicos (estudiantes) a modo de reflexión, porque no está dentro de los currículos. Sin embargo, hubo señoritas embarazadas aquí y razón por la cual, tuvimos reflexiones con todas las chicas del colegio. También hemos invitado a los jóvenes de la universidad, los que van a ser médicos a que vengan a dar sus prácticas aquí, con las charlas a los jóvenes de cursos superiores, ya dos veces vinieron. Ellos les hablan sobre las formas de cuidarse a los jóvenes, sobre cuantos métodos anticonceptivos hay, bueno de todo creo” (EG 10 Sucre, profesora de religión, 38 años, casada).*

La pena es que se tuvieron que enfrentar a situaciones de embarazos adolescentes para afrontar una educación sexual y no lo previnieron de forma oportuna. De todas maneras, debemos aplaudir la decisión porque es acertada para las siguientes generaciones de jóvenes.

## **2.7 Conocimiento sobre la estipulación católica respecto a la sexualidad**

La mayoría de las mujeres entrevistadas no conoce sobre lo que dice exactamente la iglesia con respecto al tema del ejercicio de la sexualidad. El 79% de las mujeres afirma no conocer sobre los documentos de la iglesia que regulan este tema, esto es, 19 mujeres sobre el total de 26. Las mujeres que afirman que conocen “poco”, son aquellas que conocen, pero no a profundidad y en qué documento se encuentran. Finalmente, 3 mujeres afirman conocer sobre los documentos

eclesiales que hablan de la sexualidad. Dos de las cuales pertenecen al Movimiento Neocatecumenal, por lo que podemos inferir que tienen formación en documentos eclesiales.

*“Sobre lo que dice la Iglesia sobre las relaciones sexuales) el catolicismo solamente lo que decía hace cuatrocientos años atrás no (risas)? (el sexo solamente para la reproducción dentro del matrimonio); si tenías doce hijos quiere decir que solamente has tenido doce relaciones...incluso la iglesia sigue soslayando el tema bajo la bandera de la fornicación y el adulterio, pero eso tiene sus bemoles .....pero la vida no es así, la vida la vive momento a momento, por eso Pablo advierte que “hace lo que no quiere”, porque siente que hay una ley más fuerte en su cuerpo que es la carne, que te hace vulnerable, eso que ese llama pecado a través de la sexualidad, incluso el adulterio pero esto (para el hombre) es un pecadillo, una cana al aire, en cambio a las mujeres las convierten en las zorras más grandes de la historia, todavía yo veo que está muy enraizado en la sociedad, en mujeres de mi edad cuarentonas no es muy fuerte como mujeres más mayores que tienen una mentalidad tan cerrada. Yo creo que las mujeres que pasan por la universidad son diferentes, ya son de mentalidad más abierta ya no satanizan las cosas, la sexualidad. Sigue habiendo un discurso en lo privado y otro en lo público, eso pasa en mi grupo también, no te creas. Mi iglesia necesita una transformación en “Espíritu y en verdad” como dicen las Escrituras.... cómo debemos amar a Dios y dice “en Espíritu y verdad”, porque lo primero que he aprendido en mi grupo es que Dios te ama profundamente más allá de nuestras malas acciones” (EG 01 LP, mujer soltera del Mov. Neocatecumenal).*

Un testimonio de una mujer muy crítica a su realidad eclesial y con una postura libre pensante. Pues como dice ella, la iglesia necesita renovar su discurso sobre la sexualidad, no podemos continuar orientando la vida de las personas con estas premisas:

*“La genitalidad, orientada a la procreación, es la expresión máxima, en el plano físico, de la comunión de amor de los conyugues. Arrancada de este contexto de don recíproco, la genitalidad pierde su significado, cede al egoísmo individual y pasa a ser un desorden moral” (Educación sexual en el Magisterio de la Iglesia, 5)*

Pareciera que el ejercicio de la sexualidad debe estar dirigido y orientado exclusivamente a la procreación, no para el gozo y el erotismo de las personas. Aquí la Iglesia Católica y las cristianas se van quedando muy solas, encorsetadas en su propio discurso anacrónico, porque si bien algunas conocen la normativa católica, se las pasan por alto cuando conviene, lo digo por el uso de anticonceptivos, por ejemplo.

## 2.8 Síntesis de los resultados

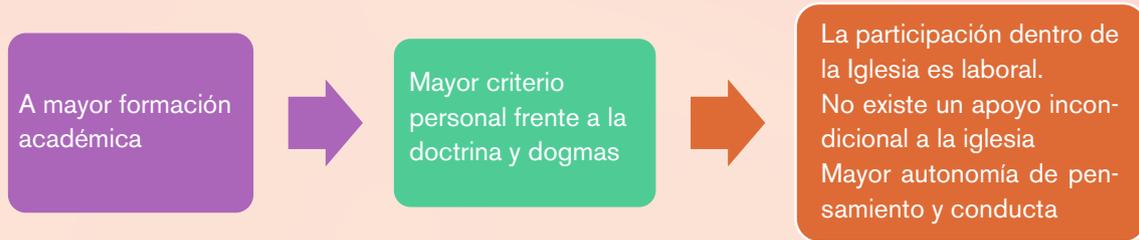
Las vivencias y testimonios de las mujeres de fe que han sido entrevistadas demuestran que son mujeres muy comprometidas con sus pastorales y actividades en la educación, en su mayoría cumplen con el modelo de familia que exige la iglesia, pero también existen aquellas que por diversos motivos se salen del molde exigido, pues son divorciadas y concubinas. En este sentido, algunos sacerdotes y párrocos no tienen prejuicios respecto a sus formas de vida conyugales y les permiten seguir ejerciendo sus labores pastorales, en algunos casos es por la larga amistad que se tiene con ellos y porque conocieron de su padecer durante sus matrimonios. También existe sacerdotes más abiertos a las realidades temporales y que las liberan de la culpa que llevan, eso es loable y muy rescatable de parte de algunos.

Además, ante la falta de agentes de pastoral que es un tema cada vez más frecuente, me parece que no les queda de otra que aceptar a estas mujeres “católicamente fracasadas” dentro de las pastorales.

Son mujeres de fe que ejercen catequesis cristiana a jóvenes, señoritas, niños y niñas en la mayoría de los casos. Esas catequesis responden a un plan de formación diseñada por algún responsable, que generalmente es el párroco o un varón catalogado como “con formación”, por lo tanto, en su mayoría estas mujeres se ajustan a los planes de formación que se les designa. Muy pocas de estas mujeres se las encuentra ejerciendo un rol de liderazgo dentro de sus parroquias.

Si se tuviera que poner precio al tiempo que las mujeres dedican a las pastorales, la iglesia saldría deudora de muchos años de servicio por parte de las mujeres, que ofrecen su único recurso que tienen, su tiempo, a nombre de su fe en Dios.

En otros casos, son mujeres que son parte de grupos y comunidades que se agrupan alrededor de un carisma cristiano y para hacer actividades concretas, algunas remuneradas y otras sólo por compromiso cristiano: Movimiento neocatecumenal, grupos de oración, ministerios de liturgia, ministerios de música, Comunidades Eclesiales de Base, Movimiento cristiano, pastoral penitenciaria, CEPROLAI (Centro de Promoción del laicado) y RETLP (Red Ecueménica de Teólogas La Paz). Este grupo de mujeres presenta una mayor formación cristiana y académica que les una postura más crítica a su propia realidad y con un pensamiento propio dentro de la Iglesia Católica (Ilustración 4).



#### Ilustración 4: Formación académica de las mujeres de fe y sus efectos

Finalmente, las que trabajan en instituciones católicas como: Radio Aclo de Sucre, en Colegios de Fe y Alegría, Área de Comunicación del Arzobispado, Caritas; no abordan esta temática específicamente dentro de sus trabajos cotidianos. Realizan sobre todo un papel laboral dentro de la Iglesia, están alineadas dentro de los estatutos de la misma, pero apenas lo suficiente, porque tienen pensamiento propio y reconocen en la iglesia un ámbito laboral.

En muchos casos, la iglesia tiene sus regulaciones para vivir la sexualidad, pero como la misma se ejerce en el campo “privado”, fácilmente lo pueden transgredir cuando sienten que éstos atentan contra su propio bienestar. Afirmo esto, sobre todo por el uso de los anticonceptivos que demuestra el presente estudio y el ejercicio de la sexualidad separada de la procreación. En estos aspectos se ve claramente la autonomía de las mujeres en asumir sus propias decisiones, de acuerdo a sus necesidades y conveniencias en cuanto a su rol reproductivo.

También se encontró mujeres que cargan con culpa y remordimientos, respecto a fracasos matrimoniales y a la violencia sexual que sufrieron. Son heridas aún abiertas para algunas de ellas, pero intuyo que el mismo desempeño que hacen dentro de sus parroquias las ayuda a superar y a liberarse de la culpa, es una buena terapia estar adentro.

En *Amoris Laetitia* (2016), existe una posición sanadora y de reflexión por parte de la Iglesia cuando afirma que se “*debe evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las situaciones*” cuando a veces se pone en primacía la Doctrina, por encima de las experiencias cotidianas dentro de los matrimonios. Un mandato que pocos sacerdotes la deben conocer y/o practicar.

La Iglesia Católica también debería desempeñar un rol en la educación sexual dentro el pueblo de Dios, pero hemos verificado que no lo hace de forma oportuna e integral. Todavía el cuerpo y la sexualidad provocan una cierta incomodidad en su abordaje, de ahí que es insuficiente en la mayoría de los casos, la educación sexual recibida en las mujeres de fe.

Las historias sexuales relatadas muestran que las mujeres somos un mundo diverso y complejo para insertarnos sólo en la categoría “mujer”, porque se habla dentro de la iglesia como “la posición de la mujer...”; “la mujer necesita...”; cuando es sabido que somos millones de mujeres dentro de la iglesia y con posturas muy diversas, que vienen entramadas desde historias y memorias bíblicas y ancestrales, por lo tanto, exigimos la visibilización de este mundo heterogéneo de mujeres.



# Reflexiones eclesiológicas sobre sexualidad

# 3

Cuando hablamos de reflexiones “eclesiológicas”, se habla de todo lo concerniente a la iglesia a la cual pertenecemos. Es honesto afirmar que el Magisterio de la Iglesia, tiene varios documentos que hacen referencia a la temática sexual, la mayoría de estos, desde el punto de vista moralista, pero existe también aquellos un tanto más abiertos a vivir una sexualidad con erotismo. En los documentos eclesiales mayormente encontramos la justificación de nuestro modo de ser mujeres de iglesia: recatadas, madre-esposas y con muchos prejuicios con respecto a la sexualidad.

## 3.1 *Amoris Laetitia* y otros documentos de la Iglesia

*Amoris Laetitia* (AL)<sup>14</sup> es un documento (Exhortación Apostólica) que publica el Papa Francisco el año 2016, y que habla del “amor en la familia”. Es un documento rescatable en la medida que supera algunas dificultades que presentan otros documentos anteriores, es más acorde con nuestra realidad, aunque también tiene sus vacíos. Una de las partes que más me agradan, y que tienen relevancia para nuestro tema, es esta:

*“152. Entonces, de ninguna manera podemos entender la dimensión erótica del amor como un mal permitido o como un peso a tolerar por el bien de la familia, sino como don de Dios que embellece el encuentro de los esposos. Siendo una pasión sublimada por un amor que admira la dignidad del otro, llega a ser una plena y limpiísima afirmación amorosa que nos muestra de qué maravillas es capaz el corazón humano y así, por un momento, “se siente que la existencia humana ha sido un éxito”.*

La Iglesia Católica ha estado muy alejada del “erotismo sexual” que las personas podemos disfrutar, quizá porque esta moral va siendo escrita mayormente, por sacerdotes varones y célibes que no responde a las necesidades de las mujeres de hoy. Toda moral cristiana, responde a unos intereses particulares, no inspirados por el Espíritu, en muchas ocasiones. Pero nunca es tarde para remediar, por lo menos en parte, las situaciones en que hemos

<sup>14</sup> [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20160319\\_amoris-laetitia.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html). Accesado el 28/10/2017

entendido que la Iglesia no prestaba atención a la sexualidad en su dimensión humana y que el cuerpo era malo *per se*.

Sin embargo, en AL se habla del erotismo y la sexualidad como “... *no solo la fuente de fecundidad y procreación*”, sino que posee “*la capacidad de expresar amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don...*” (151).

Este acento me parece un importante avance de resaltar, para desvincular de una buena vez la sexualidad y erotismo con la procreación que siempre promovió la Iglesia. Además, este estudio da cuenta que las mujeres rompen el vínculo entre sexualidad y procreación, usando métodos anticonceptivos que les permitan disfrutar de un amor erótico, sin pensar en la procreación (Ilustración 5). Ellas deberían saber que existen ciertas aperturas que avalan la posición de su autocuidado.

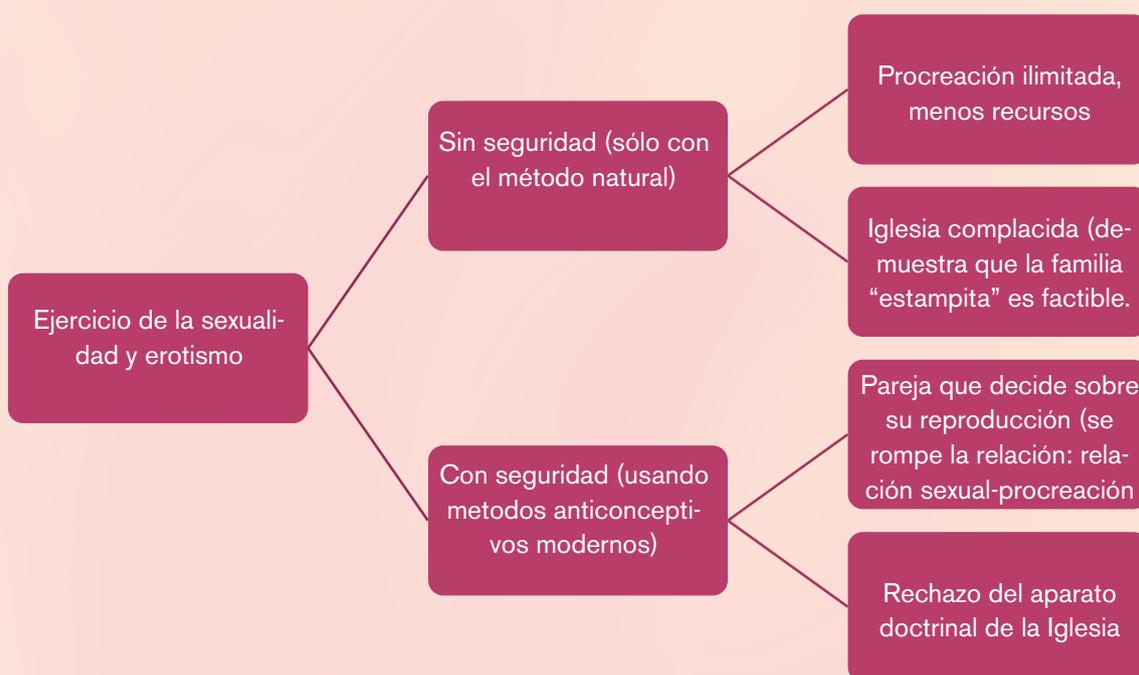


Ilustración 5: Ruptura de la relación: ejercicio de la sexualidad - Procreación

Sin embargo, la posición de la Iglesia es ambigua en sus determinaciones. Pues si bien existe un realce del erotismo y la sexualidad, también se sigue prohibiendo los métodos anticonceptivos modernos en todas sus formas, entonces es difícil saber cómo una mujer puede disfrutar de la sexualidad y el erotismo renunciando a la fecundidad, porque el método natural que la Iglesia promueve no es suficiente para nuestro tiempo.

*“167. Las familias numerosas son una alegría para la Iglesia. En ellas, el amor expresa su fecundidad generosa. Esto no implica olvidar una sana advertencia de Juan Pablo II, cuando explicaba que la paternidad responsable no es “procreación ilimitada o falta de consciencia de lo que implica educar a los hijos, sino más bien la facultad que los esposos tienen de usar su libertad inviolable de modo sabio y responsable, teniendo en cuenta tanto las realidades sociales y demográficas, como su propia situación y sus deseos legítimos” (Amoris Laetitia 2016).*

Ambiguo ¿Verdad? La Iglesia dice que se alegra de los matrimonios numerosos, pero también dice que la procreación no debe ser ilimitada, por lo tanto, los esposos pueden gozar de su propia libertad de decisión, esto significa que ¿si podrían usar anticonceptivos? Si es así, debemos aplaudir la autodeterminación que se les da a las parejas. Porque este estudio da cuenta de ello, pues las mujeres y los varones deciden cuidarse usando métodos anticonceptivos porque les es imposible ejercer la sexualidad en pareja, sin un método que les provea de seguridad para no reproducirse. Nuestro quehacer sexual se ha independizado de las esferas doctrinales de la iglesia.

Si reconocemos a Dios como autor y creador de nuestra naturaleza, no pudo crear nuestras zonas erógenas y placenteras para no poder disfrutarlas o, como castigo y expiación. Por lo menos el Dios en el que creo yo, supera la malicia y la morbosidad que algunos y algunas enfrentan con la sexualidad y el erotismo.

También es importante el hecho que la Iglesia reconoce la crisis de las familias cristianas católicas. Sin embargo, sigue apostando en la familia “estampita”, como la familia “modelo” católica, conformada por papá, mamá, hijos e hijas, cuando es altamente conocida las cifras de familias que no corresponden a este modelo, habiendo muchos tipos de familias: nuclear, monoparental, adoptiva, sin hijos, de padres separados, compuesta, homoparental, extendida; y muchas de estas familias monoparentales en Bolivia tienen predominantemente a mujeres como jefatura del hogar.

Además, es importante recordar los resultados de este estudio a mujeres que ejercen pastorales y trabajos dentro de la iglesia católica, resultan ser el 30% que son o concubinas o divorciadas, que estarían fuera de la “legalidad” católica, cifras que la Iglesia debe tener en cuenta a la hora de mirar la realidad *ad intra*. Por ejemplo, los siguientes artículos de AL, hablan del ideal católico:

*"9. Atravesemos entonces el umbral de esta casa serena, con su familia sentada en torno a la mesa festiva. En el centro encontramos la pareja del padre y de la madre con toda su historia de amor..."*

*"11. La pareja que ama y genera la vida es la verdadera "escultura" viviente, capaz de manifestar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo llega a ser símbolo de las realidades íntimas de Dios..." (Amoris Laetitia, 2016)*

En este mismo sentido, suena muy real y oportuno el hecho que la iglesia se deslinde del idilio del "amor romántico" que vende el mercantilismo, de la realidad que enfrentan las familias en el ámbito cotidiano:

*"135... Como recordaron los Obispos de Chile "no existen familia perfectas que nos propone la propaganda falaz y consumista. En ellas no pasan los años, no existe la enfermedad, el dolor, ni la muerte...La propaganda consumista muestra una fantasía que nada tiene que ver con la realidad que deben afrontar, en el día a día, los jefes y jefas de hogar". Es más sano aceptar con realismo los límites, los desafíos o la imperfección, y escuchar el llamado a crecer juntos, a madurar el amor y a cultivar la solidez, pase lo que pase."*

Es así que la Iglesia Católica asume el realismo de las familias de hoy, consciente de que es difícil cargar con el modelo de familia recomendado social y eclesialmente. Pero resulta paradójico y ambiguo que siga aferrándose a la idea de la pareja cristiana, como lo válido. Es decir, está mal que compremos el modelo de "vivieron felices para siempre" que vende el mercado (social y económico), pero también está mal que asumamos el "hasta que la muerte los separe" (eclesial), cuando no existen condiciones dignas de seguir llevando un matrimonio católico. En realidad, ambos mandatos son violentos para las personas, pero sobre todo para las mujeres, cuando asumimos estos modelos como si fueran reales. O sea, la iglesia no debería sorprenderse del modelo que vende el sistema económico, que es por supuesto malo, porque también vende otro modelo muy similar.



Ilustración 6: Relación de mitos entre el sistema económico social y el sistema religioso

Somos las mujeres las mayores víctimas de ambos modelos y de ambos mitos (Ilustración 6). La frustración es enorme y constante cuando los mitos se enfrentan a la realidad. De ahí que cada vez más, proliferan nuevos modelos de familia que la iglesia no quiere reconocer ni aceptar como válidos.

En *Amoris Laetitia* (2016) la Iglesia hace un mea culpa por su papel en la crisis que ha tenido la familia ante las sociedades en general, entonces se afirma:

*“36. Al mismo tiempo tenemos que ser humildes y realistas, para reconocer que a veces nuestro modo de presentar las convicciones cristianas, y la forma de tratar a las personas, han ayudado a provocar lo que hoy lamentamos, por lo cual nos corresponde una saludable reacción autocrítica. Por otra parte, con frecuencia presentamos el matrimonio de tal manera que su fin unitivo, el llamado a crecer en el amor y el ideal de ayuda mutua, quedó opacado por un acento casi excluyente de la procreación.... 37. Durante mucho tiempo creímos que, con sólo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia, ya sosteníamos suficientemente a las familias, consolidábamos el vínculo de los esposos y llenábamos de sentido sus vidas compartidas. Tenemos dificultad en presentar el matrimonio más como un camino dinámico de desarrollo y realización que como un peso a soportar toda la vida”*

Esta autocrítica es muy positiva, pues existe un reconocimiento de no haber caminado acorde a los *signos de los tiempos*. Por ejemplo, la educación en la “castidad y virginidad”, ha sido ampliamente difundida por la Iglesia católica, siendo que existe en el presente estudio, entrevistas (EG 04 Sucre) en donde la pastoral juvenil, se centra en formar jóvenes en la “abstinencia”. Es decir, estamos hablando de que algunas pastorales liderizadas con gente que ha sido formada bajo este paraguas de educación sexual. Es difícil saber hasta qué punto pueden ser pertinentes para la juventud de hoy.

El Catecismo de la Iglesia Católica, la nueva versión de éste data de junio de 1992, uno de los documentos más completos que sirve para la orientación de los y las fieles de la Iglesia universal, afirma:

*“La Congregación para la Doctrina de la Fe, en particular, dirige una confiada y alentadora invitación a los teólogos y sobre todo a los moralistas, para que profundicen y hagan más accesible a los fieles las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, a la luz de una concepción antropológicamente correcta de la sexualidad y del matrimonio y en el contexto del necesario enfoque interdisciplinar...Las precisas indicaciones contenidas en esta instrucción no pretenden frenar el esfuerzo de reflexión, sino más bien darle un renovado impulso por el camino de la irrenunciable fidelidad a la doctrina de la Iglesia” (Donum Vitae, Juan Pablo II, 1987)*

Existe una exhortación a teólogos (y teólogas, nos vamos a incluir) a que hagan más accesible las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, desde un enfoque interdisciplinario y éticamente acorde a la doctrina de la Iglesia, otra ambigüedad eclesial, esto implicaría una formación en educación sexual integral humana cuestión que no está llegando a las nuevas generaciones y mucho menos llegó a las que están pasando. La Iglesia debe emprender una marcha acelerada por la formación de sus laicos y laicas, de sus diáconos, de sus sacerdotes para que cooperen con este cometido, y aunque resultara paradójico, se puede si abordar la formación en educación sexual, desde una ética liberadora.

En otro tema relevante, resaltar también que la Iglesia reconoce los índices de violencia contra las mujeres y se pronuncia así:

*“54... Deseo resaltar que, aunque hubo notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, todavía hay mucho que avanzar en algunos países. No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres en algunos matrimonios contradice la naturaleza misma de la unión conyugal.... la idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad...”*

Es una condena a la violencia que muchas mujeres enfrentan en el ámbito familiar de su cotidianidad, y que las cifras delatan que son bastantes: 35% según el presente estudio. Este pronunciamiento debe ser socializado en todos los ámbitos de la Iglesia, para que no ocurra “negligencia pastoral” cada vez que se acude a un sacerdote en busca de ayuda ante la violencia que sufren las mujeres-esposas y que son enviadas de nuevo a casa, para seguir “soportando a sus hombres-maridos”, les instan a permanecer calladas y sumisas para no “provocarles ira”. Esto me parece inaceptable ante los índices de violencia que presentan las sociedades contra las mujeres cristianas o no.

También la Iglesia se pronuncia sobre la violencia sexual que sufren las mujeres dentro de sus matrimonios:

*“154.... En esta época se vuelve muy riesgoso que la sexualidad también sea poseída por el espíritu venenoso del “usa y tira”. El cuerpo del otro es con frecuencia manipulado, como una cosa que se retiene mientras brinda satisfacción y se desprecia cuando pierde atractivo... 155. No está de más recordar que, aun dentro del matrimonio, la sexualidad puede convertirse en fuente de sufrimiento y manipulación. Por eso tenemos que reafirmar con claridad que “un acto conyugal impuesto al conyuge sin considerar su situación actual y sus legítimos deseos, no es un verdadero acto de amor; prescinde por tanto de una exigencia del recto orden moral en las relaciones entre los esposos”*

El cuerpo es un territorio sagrado que debe respetarse, porque las personas no tenemos “un cuerpo”, sino que “somos cuerpo”. De ahí que existe una deuda histórica de la Iglesia con los cuerpos, especialmente con el cuerpo de las mujeres que los estigmatizó como “pecadores”. Por eso, las personas que hacemos teología podemos asumir o no, el reto de hacer una teología con cuerpo de mujer. El hacerlo significa cuestionar la autodeterminación que podemos ejercer las mujeres sobre nuestros propios cuerpos.

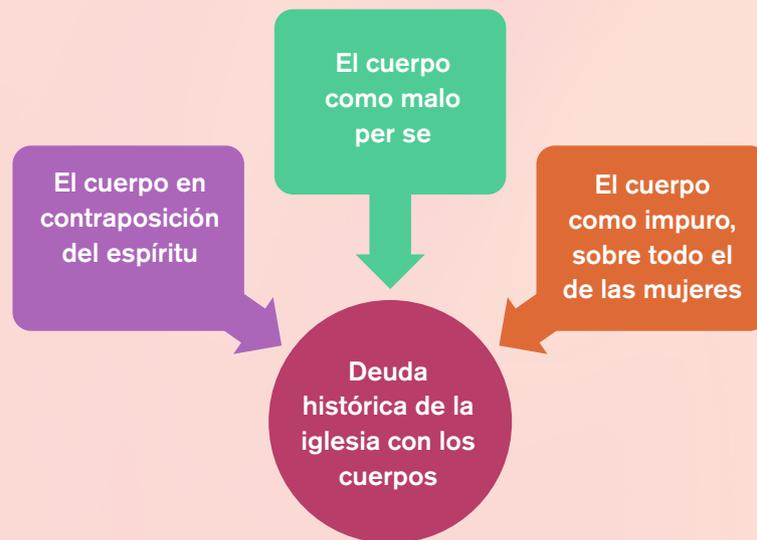


Ilustración 7: Deuda histórica de la Iglesia Católica con los cuerpos

La Iglesia Católica moralizó la sexualidad de los cuerpos, se atribuyó la autoridad de Dios y con esto hizo un daño colateral a las mujeres: llevó a una negligencia pastoral de parte de los sacerdotes y líderes católicos relegándoles sólo a ser meras consumidoras católicas de la fe que ellos promueven. Lo cual demuestra que la Iglesia no es democrática, ni practica la justicia social dentro de sus templos y parroquias.



Ilustración 8: Negligencia pastoral

### 3.2 La Ekklesía de las mujeres

La Ekklesía de las mujeres, es una propuesta de Elisabeth Schussler Fiorenza, una teóloga que hace teología feminista de la liberación. Ella afirma que los discursos feministas han quedado atrapados en la lógica kyriocéntrica de la identidad. Es decir, basados en el “gobierno del Señor” y creando una red interseccional de discriminaciones en torno a: la raza, el género, la clase social, el colonialismo, y todas las categorías que distribuyen el lugar social de cada individuo e individuo. A esta red de relaciones sociales de poder, se denomina Kyriarcado, que engloba una idea más completa que el Patriarcado que solo desvela las relaciones de poder basada en género.

La imagen de la iglesia como Casa de Dios –como refugio, hogar y lugar seguro en un mundo capitalista cada vez más deshumanizado- ha servido de inspiración no sólo a defensores de la “verdadera femineidad” que naturalizan el rol de las mujeres como madre-esposas dentro de la institución familiar y como “servidoras” dentro de las parroquias. Aunque el Papa Francisco ha vertido la siguiente idea: “*Sufro, y os digo la verdad, cuando veo en la Iglesia o en algunas instituciones eclesiales que el papel de la mujer queda relegado a un papel de servidumbre y no de servicio*”<sup>15</sup>. No es suficiente para cambiar el paradigma eclesial.

<sup>15</sup> Discurso de Francisco, en conmemoración de los 25 años de la carta apostólica “Mulieris Dignitatem”, realizado por Juan Pablo II.

y jerárquico. Es bueno que la cabeza de la Iglesia universal asevere esto, pero la distancia que existe entre lo que diga Francisco y lo que asuman las parroquias locales, es extensa, porque en las parroquias, casas de formación religiosa, instituciones eclesiales; las mujeres siempre tenemos “la peor parte” (reinterpretando a Lc 10,42)<sup>16</sup>.



Ilustración 9: Interpretación de la Ekklesía de las mujeres (Schüssler Fiorenza, 1996)

De ahí la idea de soñar con una Ekklesía de mujeres (Ilustración 9), con una nueva Iglesia democrática, reunida en torno a la fe, en donde todos sus participantes sean ciudadanos plenos con participación equitativa e igualitaria, con plenos derechos. Una Iglesia que permita la participación de hombres, mujeres, toda la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) con la misma dignidad y con justicia social. Una Iglesia que responda a los nuevos desafíos temporales con eficacia y eficiencia. Una Iglesia abierta, plural, democrática, horizontal, profética, subversiva del orden actual, irreverente a los poderes. Esa es la propuesta que encierra la idea de “Ekklesía de las mujeres”

Soñamos con un espacio en el que quienes han dado un “salto a la libertad” puedan experimentar su propio poder, como el poder de la Diosa, celebrando sus propios rituales, creando su propia espiritualidad ginecéntrica, o formulando un Dios a imagen de la mujeres, un Dios que junto con el Dios masculino pueda ocupar un cielo y un nuevo mundo. Naturalmente ésta es nuestra utopía, no somos ilusas en pensar que esto sea una realidad cercana

<sup>16</sup> “María ha escogido la mejor parte, y nadie se la va a quitar”.

y posible, cuando tenemos una Iglesia institución que lleva siglos con una organización patriarcal, pero esto tenemos en mente, cada vez que reclamamos una iglesia democrática al estilo del Reino de Dios, como Jesús lo testimonió.

Para no replicar opresiones y discriminaciones de ninguna naturaleza, en esta nueva iglesia, la teología feminista pensó en una metáfora que pudiera “aglutinar” y juntar diferentes grupos cristianos de opción feminista de la religión bíblica, por eso la autora usa la palabra griega “ekklesía”, que describe el congreso decisorio o asamblea de ciudadanos plenos, es decir un espacio democrático religioso, un congreso democrático de ciudadanos autogobernantes.

Los movimientos emancipatorios, incluido el movimiento de la liberación de la mujer, no luchan por la igualdad de derechos con el fin de convertirse en masculinos y lo mismo que los hombres. Luchan para conseguir los derechos, los beneficios y las condiciones de la ciudadanía igualitaria que son legítimamente suyos, pero que les son negados en la actualidad y dominados por regímenes patriarcal y kyriarcal de las sociedades y religiones occidentales.

El presente estudio da cuenta de cuál es el papel que desempeñan las mujeres dentro de sus parroquias e instituciones, silenciando sus propias historias, relegadas a un eterno servicio parroquial, todo por el compromiso con su fe. Hay poca capacidad crítica en muchas de ellas y eso es muy conveniente para quienes dirigen la Iglesia de hoy.

Esta Ekklesía de las mujeres es también un espacio para la autodeterminación de todos sus participantes. Las mujeres podrán decidir sobre la forma de ejercer su sexualidad y su cuerpo, porque serán individuos plenas en sus derechos. Mujeres libre pensantes, asumiendo decisiones sobre sus vidas y sus futuros a la luz de su fe y compromiso con la vida.

Mientras buscamos esta nueva realidad para nosotras, debemos actuar como “extranjeras-residentes”, una categoría que también propone Elisabeth Schussler Fiorenza para afirmar que habitemos las fronteras de la iglesia, en autoexilio de las estructuras de opresión, sin marcharnos de la misma, que la denuncia permanente a los techos de cristal, al modelo patriarcal y kyriarcal, impuestos a las mujeres esté siempre presente en nuestro quehacer religioso.

### **3.3 Heteronomía eclesial versus autonomía del cuerpo: obediencia versus libertad**

Cuando me preguntan a mí, si estoy de acuerdo con la despenalización del aborto, les digo que estoy de acuerdo con la libertad de poder decidir, con la autodeterminación que toda persona tiene como don de Dios. Esa Divinidad en la creo, Dios, nos hizo profundamente libres y sería incapaz de coartarnos ese derecho de elegir si podemos o no. Permanentemente nos toca decidir y elegir en nuestra cotidianidad, elegimos esposo, elegimos dónde vivir, qué cocinar, cómo trabajar, elegimos sobre la educación de nuestros hijos e hijas, en fin, eso es vivir la autonomía, la autodeterminación y la libertad. ¿Por qué entonces una Iglesia o un Estado van a elegir por mí?

En nuestro país, a pesar de ser Estado laico, tiene gran influencia la Iglesia Católica y las iglesias protestantes cristianas sobre la sociedad, debido a eso está siendo muy difícil la ampliación de causales o despenalización parcial en el proyecto del Código del Sistema Civil. La Iglesia siempre se ha pronunciado como “Pro-Vida”<sup>17</sup>, esto significa que está solamente preocupada de la etapa de gestación, el documento eclesial que más habla sobre esto es *Humanae Vitae* (1968)<sup>18</sup>:

*14. En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas [14].*

Hay que excluir igualmente, como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer [15]; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación [16].

Tampoco se pueden invocar como razones válidas, para justificar los actos conyugales intencionalmente infecundos, el mal menor o el hecho de que tales actos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirán después y que por tanto compartirían la única e idéntica bondad moral...aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social. Es por tanto un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por esto intrínsecamente deshonesto, pueda ser coonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda.

Existe una prohibición a usar cualquier tipo de “esterilización” en hombres y mujeres para evitar la procreación. Bajo este paraguas, como han dicho algunas mujeres de este estudio “*te llegan los hijos que Dios te quiere dar*”, en uno de los casos fueron 6, una prohibición que, como hemos visto, lo asumen muy pocas mujeres a cabalidad. La mayoría se protege porque hicieron uso de un derecho a la libertad de elegir cuidarse para no reproducirse, en tiempos de escases y de crisis económica, como el nuestro. Para la Iglesia es un “*error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo*”. Es decir, que todas las relaciones deben hacerse sin protección, sólo entre conyugues y procurando siempre la

<sup>17</sup> No estoy de acuerdo con esta denominación, pero la iglesia asumió este slogan para su lucha contra el aborto a nivel mundial.

<sup>18</sup> [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_25071968\\_humanae-vitae.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html)

procreación y la fecundidad. Esto es la heteronomía moral que nos impone la Iglesia sobre los cuerpos de las mujeres.

La “heteronomía” es el antónimo de “autonomía”. Si la autonomía implicaba una auto determinación, la heteronomía es cuando otros y otras deciden por mí y norman mis acciones y conductas. Generalmente esto ocurre cuando somos niños y niñas, pues son los adultos de la familia quienes deciden y velan qué conviene y qué cosas no, pero conforme vamos creciendo, también adquirimos la libertad de decisión por nosotros/as mismos/as. Cuando la Iglesia o el Estado intenta gobernar mi conducta social y sexual, es cuando ocurre la heteronomía, condenando a las mujeres a un eterno estado infantil, pues nosotras no podemos saber qué es bueno para nosotras mismas (i).

Ante esto, las mujeres de fe presentes con voz propia en este estudio, dicen que acatan la postura de la Iglesia ante la despenalización del aborto (62%), pero en sus propios cuerpos hacen uso de la autonomía y la autodeterminación, eligen cuidarse para no quedar embarazadas (90%). Es interesante pensar en estos resultados, porque existe una desobediencia muy alta con respecto al uso de anticonceptivos. La conclusión a la que llego es que las mujeres están cada vez más empoderadas de su cuerpo y discerniendo por ellas mismas sobre sus modos de ejercer la sexualidad. Por su parte la Iglesia, no se está ajustando a la modernidad, a las nuevas búsquedas del ser humano, a las condiciones de vida, a las crisis producidas por los países ricos y se ha quedado fosilizada en su propio discurso retrógrado. Las mujeres de fe, convirtiéndose en “Sujetos” protagonistas de sus historias.



#### AUTONOMÍA

- Capacidad de autonormarse
- Los/as sujetos/as son capaces de tomar sus propias decisiones y asumir las consecuencias.



#### HETERONOMÍA

- Someterse a la voluntad y autoridad de otro u otra
- Las instituciones norman las vidas de los individuos
- En el caso de nuestro estudio, la Iglesia intenta normar sobre el ejercicio de la sexualidad de las mujeres, definiendo cómo se la debe ejercer (determinando que es pecado transgredir las normas impuestas)



#### AUTODETERMINACIÓN

- Auto: desde sí mismo, para sí mismo, a sí mismo
- Determinación: ideas, objetivos, decisiones, actitudes
- Nos convertimos en SUJETOS/AS

Ilustración 10: Aclarando conceptos que se relacionan con el derecho a decidir



# Reflexiones teológicas sobre sexualidad: Indecentando a la teología

# 4

“La sexualidad es un tema complejo, la teología también” afirma Marcella Althaus Raid, en su libro “Teología indecente”. Ella argumenta, con justa razón creo yo, que la teología de la liberación ha sido un abordaje político y económico del sistema imperante, no ha cuestionado las diferencias sexuales y de género de los sujetos dentro de una patriarquía que define también el sistema (Ilustración 11). Por eso ella habla de una “teología indecente”, en el sentido de que huele a cuerpos sexuados de hombres y mujeres.

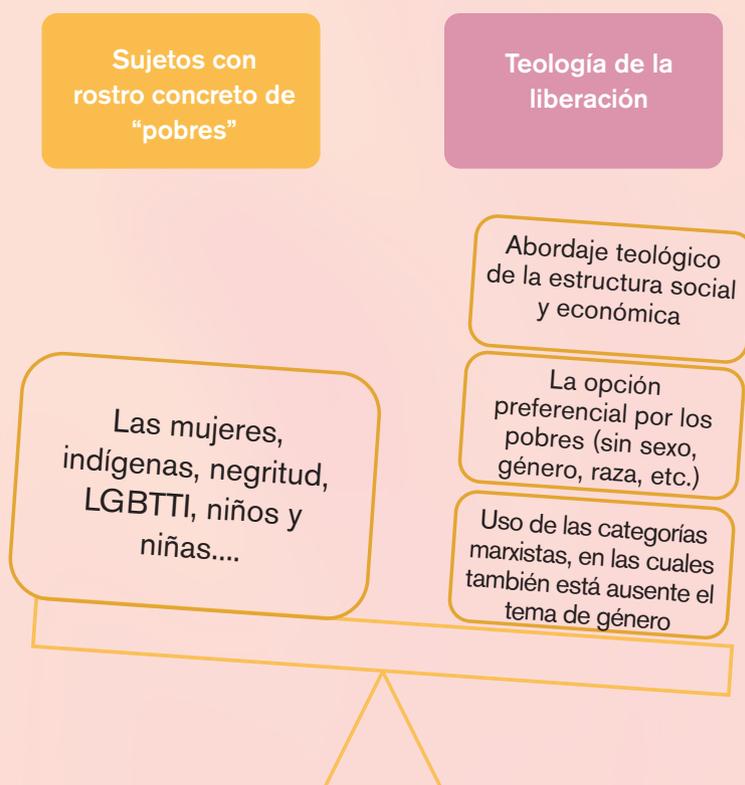


Ilustración 11: Las limitaciones de la Teología de la liberación

“Indecentamos la teología” cuando nos reconocemos como cuerpos sexuados reclamando la falta del abordaje sexual dentro de las teologías ortodoxas, moralistas y occidentales. Una teología ausente en la formación de quienes se forman para ser pastores de la Iglesia Católica. Esto lleva necesariamente, a que los y las agentes de pastoral que trabajan en parroquias e instituciones católicas no puedan abordar el tema con solvencia y eficiencia.

Queremos cuestionar, la teología que ha obviado una reflexión seria de la sexualidad, del erotismo y del placer sexual. La teología tradicional, ha traicionado a las emociones y al erotismo, por eso extrapolamos afirmando que ésta es una “teología decente”, heredada de la época medieval y que no nos convenció, por eso es necesario desnudarnos para hacer una teología “indecente”, sumergirnos en la intimidad de cada uno de nuestros cuerpos y descubrir el locus de esta teología.

Cuando hablo de erotismo, hablo de la capacidad que tienen todas las personas de disfrutar sensaciones placenteras en el cuerpo; pueden ser sexuales o sensoriales. Placer que está ausente en muchas de las mujeres entrevistadas que afirman que ellas “no sienten nada”, lo hacen porque “ellos lo necesitan” y porque “tienen miedo a perderlos” (EG 04, 05, 07, 11 Sucre, EG 03, 07, 12 La Paz). Ese pensamiento es producto de la colonización de la sexualidad y los cuerpos que nos llega de la mano de la iglesia en tiempos de la cristianización de nuestros pueblos.

Por investigaciones, se sabe que antes de la colonia, no existía el morbo ante los cuerpos y su desnudez, pues eran normales en muchos pueblos los cuerpos descubiertos y sin prejuicios. Cuando llegan los españoles con la evangelización, es que nos llenan de prejuicios sexuales, así llega a nosotros y nosotras, la teología decente. Por eso existen motivos suficientes como para querer descolonizar la sexualidad de la moralidad y la decencia, de deconstruir los mandatos teológicos de una vida sin erotismo y placeres.

#### **4.1. La indecencia de superar el modelo: hombre-mujer**

Ya sabemos que la antropología tradicional, nos desvela un modelo dual sexo genérico de hombre y mujer, el cual también es cuestionable, cuando nos visualizamos en una sociedad más plural de sujetos.

La teología feminista ha asumido un modelo antropológico inclusivo que se resume en el siguiente cuadro:

Categoría	hombre	Diversidades	Mujer	
<b>Sexo cromosómico</b>	XY	XXY (Síndrome de Klinefelter. 1 persona de cada 5000)	X (Síndrome Turner)	XX
<b>Sexo gonadal</b>	Testículo	- Ovoteste (tejido con ovario y con tejido de testículo) - Un ovario/un testículo (uno diferente a cada lado)		Ovario
<b>Sexo genital</b>	Pene (+ 2 cm se considera un pene)	Entre 1,5 -2 cm ¿?		Vulva y clítoris (menos de 1,5 cm)
<b>Subjetividad -deseo (orientación sexual)</b>	Heterosexual: Deseo hacia la mujer	Deseo homosexual Deseo asexual (sin deseo sexual) Deseo bisexual		Heterosexual: Deseo normativo de un hombre
<b>Subjetividad: consciencia de cómo se ve cada persona</b>	Transexualidad: Consciencia subjetiva de ser mujer (1 de cada 40000)	Transexualidad y Trans-género (consciencia que le nace a los 2 ó 3 años, desde un comienzo de la vida)		Transexualidad: Consciencia subjetiva de ser varón (1 de cada 40000)

De ahí que cuando hablemos de indecentar, re-vertir la teología, lo hagamos abriendo el abanico sexo-genérico humano acorde a nuestro tiempo, porque hoy contamos con las herramientas sociales y científicas para no caer en ambigüedades y equivocaciones respecto a la antropología tradicional, sino que aterricemos en una teología sin exclusiones de sujetos/as. Es hora de deshacer la “naturalización” de sexo y género, de pensar que Dios nos hizo hombre-mujer y todos heterosexuales. La complejidad de este tema nos lleva a no asumir este modelo antropológico dual, altamente excluyente.

*“Este es el objeto de una teología sin ropa interior (teología indecente), hecha por gente cuyos infortunios sexuales, personales o políticos requieren consideración como parte de nuestra praxis teológica” (Althaus Reid, 2005: 26)*

Es sabido que las culturas y las religiones, son los que ingenian los moldes de masculinidad y femineidad acordes con un sistema patriarcal imperante casi en todas las culturas y religiones, por tanto son las que generan exclusiones y subordinaciones que no combinan con el modelo cristiano heredado de Jesús. Es nuestra labor reflexionar sobre la genealogía de la violencia presente en nuestras culturas y en nuestras iglesias, y precisamente aquí, en la cultura y la religión, encontramos los motivos de la actual organización social, eclesial que encierra injusticia, discriminación y nos violenta como mujeres.

Las teólogas feministas no debemos caer en la tentación de “espiritualizar” la reflexión de Dios, sin escuchar o percibir las historias de las mujeres reales, de sus vivencias y experiencias, de sus ingenuidades, de sus aprendizajes, de sus compromisos y de sus nuevas visiones. Debemos hacer una teología atenta a sus vivencias y experiencias que también son las nuestras, porque nuestra teología siempre se queda en los márgenes de la Iglesia, es un exilio permanente al que nos relegan, cuando hacen oídos sordos a nuestro grito por liberación.

Tenemos que hacer una teología crítica a la realidad patriarcal y a la vez terapéutica o sanadora de cuerpos enfermos y envilecidos, sedientos de vindicación y emancipación. Cuerpos en busca de salvación. Y cuando reconocemos nuestros cuerpos como “enfermos”, debemos acertar en los diagnósticos para que puedan ser sanados. Debemos acudir a la Divina Sabiduría para discernir una teología del cuerpo, para hacer praxis de una teología sanadora para las mujeres.

#### **4.2. Alejarnos de la figura tradicional impuesta a María por la ortodoxia**

Indecentar la teología también significa de-construir modelos religiosos que nos atrapan en la obediencia y el sosiego. El modelo de la mujer cristiana católica, es siempre la virgen María en todas sus expresiones nacionales. Una mujer que ha servido de modelo a la ortodoxia católica, cuando se hace malas interpretaciones de su figura en la historia. Es una mujer “virgen” y “asexuada”. Entonces cuando nos la ponen como modelo a seguir, nos preguntamos ¿Qué hacemos nosotras, si somos mujeres sexuadas? Y en la respuesta encontramos una distancia insalvable entre ella y nosotras.

El culto a María ha servido en muchos casos para domesticar nuestra sexualidad, de ahí la dificultad para reconocernos mujeres capaces de ejercer una sexualidad más libre y más sana.

*“30... Como María, son exhortadas a vivir con coraje y serenidad sus desafíos familiares, tristes y entusiasmantes, y, a custodiar y meditar en el corazón las maravillas de Dios...” (Amoris Laetitia, 2016)*

El discurso teológico se ha basado en un solo modelo unitario y normativo de ser hombres y mujeres de fe. Existe un mandato a las mujeres a ser valientes y serenas ante los desafíos de la vida, pero a los varones no se les envía a imitar a Jesús, el nuevo varón capaz de romper el molde cultural patriarcal y acercarse a las mujeres sin prejuicios, liberándolas, sanándolas y procurando su plena dignidad humana.

Además, se habla del “silencio de María” para resaltar una actitud sabia de mujer, pero no se habla de otros muchos discípulos y apóstoles varones que solo son mencionados en el texto

bíblico (Mt 10,2-4) sus nombres, pero que no hablan nada en ningún evangelio, pero claro, del silencio de ellos no se dice nada. Esto no es servil al sistema patriarcal, mejor no resaltar.

Pero María no ha sido tan “silente” como nos quieren hacer creer, ya desde un primer momento en que es anunciada por un ángel de Dios que iba a ser madre, ella pregunta y cuestiona cómo sucedería esto (Lc 1,34), no se queda callada, es capaz de dialogar con este ángel lo que significaba ese anuncio para su vida. Además, tenemos la oración del Magnificat (Lc 1,46-56) que hace María. El discurso más revolucionario, a mi parecer, del Nuevo Testamento en boca de una joven no mayor a 14 años. La tenemos a María apresurando la misión de su hijo Jesús, en las bodas de Caná (Jn 2,1-12).

Entonces cuando nos la ponen a María como modelo de mujer “sumisa y callada”, es un modelo que falsea a la realidad de la María histórica, madre de Jesús. Una María capaz del diálogo, capaz de ser protagonista de su propia historia, que intuye las realidades temporales, que denuncia las injusticias, que deposita en Dios su esperanza de transformar las estructuras y que es profundamente sabia para colaborar con el plan de Dios. Esa es la María en la que creo y por la que me declaro con espiritualidad “mariana”.

### 4.3 Una teología indecente que se haga “pública”

Es conocida la frontera líquida que existe entre el espacio público y privado, entre representación política-ecclesial y vida sexual e íntima. A este respecto Ascuy (2003) afirma:

*“Si admitimos que lo personal es político, nos damos cuenta de que recuperar las experiencias de lucha y de solidaridad constituye una contribución orientada a enriquecer y sostener lo social. En este sentido, como teólogas podemos abrir nuestra percepción a las dinámicas sociales que están más allá del ámbito doméstico y pronunciar una palabra sobre el cristianismo y la vida de toda persona humana. Una particular responsabilidad nos corresponde a la hora de comprender las variadas formas de la inequidad de género que sufren las mujeres y de proponer caminos éticos para la transformación de las actitudes, las relaciones y las estructuras que son injustas (Ascuy, 2003:32)”*

Si lo personal es político, lo sexual también es político y oculta unas barreras injustas basadas en género. Un reto para nosotras como teólogas es estar alertas con las vivencias sociales que percibimos, las dinámicas de familia, los modelos que se van generando en torno a ésta, las ligeras emancipaciones que vamos consiguiendo...todo esto debe dar los acentos a nuestra teología feminista que intenta revertir el orden actual de una teología que no corresponde a nuestra realidad y a nuestras historias.

Por ejemplo, en este estudio tenemos que el 61,5% de mujeres entrevistadas apoyan a la iglesia en su discurso “pro vida”. Se debe aclarar que este término, pro vida, del cual se apropiaron las iglesias cristianas del mundo entero, sirve para oponerse a la despenalización del aborto, como si las personas que apoyamos la autodeterminación sobre nuestros cuerpos, fuésemos personas “pro muerte”, nada más alejado de la realidad. Las mujeres de fe y todas las personas que apoyamos la despenalización del aborto, también somos “pro vida” de las mujeres, para salvarles la vida física, emocional y mental, es decir, la vida en toda su integralidad y dignidad.

Aquí nace otra paradoja. Estas mujeres (61,5%) apoyan a la iglesia en su discurso, pero cuestionan y desobedecen también, aquellos mandatos en los que se sienten perjudicadas: uso de anticonceptivos para su seguridad reproductiva. Esa transgresión ¿no es una ligera emancipación?

Si las teólogas visibilizamos esta realidad, haciendo carne de esas demandas, seremos fieles al sentido de la homosolidaridad y la sororidad, al sentido cristiano que nos mueve a trabajar activamente por el Proyecto de Jesús, que procura una vida abundante para todos y todas. La “homosolidaridad”, es un término que expresa la solidaridad con nuestros compañeros/as de especie, es decir, la solidaridad humana. En cambio, “la sororidad”, implica la hermandad de las mujeres (*sor*, viene del latín, y significa *hermana*), las complicidades que estamos llamadas a vivir, la empatía entre nosotras.

El cuerpo es violentado con estas afirmaciones que naturalizan su función reproductora y los quieren ubicar sólo en el ámbito privado, sino es así consultemos a nuestras iglesias, cómo es que el papel de las mujeres sigue siendo relegado, pero eso sí, existe un consenso católico y protestante para normar la sexualidad de las mujeres. Y, los fundamentos para mantener a las mujeres sólo en las bases, tienen raíces míticas y anacrónicas a nuestro contexto.

Todo esto nos permite también poner el cuerpo a la teología. Nos acostumbraron a una teología del espíritu y sin cuerpos (Figura 7). Recordemos que la filosofía griega, fragua mucho de su pensamiento a la cristiandad, de ahí que se pensó que los cuerpos eran malos por naturaleza y que lo que se debe enaltecer, era el espíritu. Esta separación se vivió muy fuerte durante la edad media, recordemos la flagelación de tantos santos y santas ante su propio cuerpo. En realidad, no es que haya pasado a la historia esta flagelación corporal, pero tienen otros sentidos, se recrearon las formas de castigo. Hoy pensemos en los cuerpos mortificados, debido a los estándares de belleza occidental. Pensemos en los sufrimientos de las mujeres durante las dietas alimenticias, en las cirugías corporales (¡y en los costos!). Seguimos sometiendo a nuestros cuerpos a duros castigos, para ser aceptadas en una sociedad banal.

Según este pensamiento, los cuerpos son malos por naturaleza (i). La teología feminista se adhiere a muchos conceptos de varias pensadoras feministas para decir, el cuerpo es político, por tanto, son cuerpos que si importan (Ilustración 12). Nuestra subjetividad, corporeidad y sexualidad han sido deslegitimadas, descuidadas, olvidadas y evadidas; no puede continuar de esta manera.



### Ilustración 12: La interacción de la Teología Feminista de la Liberación con los cuerpos y las sexualidades

A las mujeres de fe, nos es más fácil ocuparnos del “cuerpo de Cristo”, es decir la Iglesia, que ocuparnos de nuestros propios cuerpos. Expiando así culpas ajenas. Urge ocuparnos de nosotras y apropiarnos de la soberanía que tenemos sobre nuestros cuerpos y reconocer lo sagrado de nuestros cuerpos.

Una de las preguntas de este estudio, es cómo se sienten las mujeres con sus cuerpos, ante los cambios que se dan de acuerdo con la edad. La mayoría respondía que normal, otras que les cuesta aceptar los cambios, o que son dolorosos

Rechazamos el dolor e indignación, que cada 8 segundos, una mujer sea maltratada en el mundo por haber nacido mujer, denunciemos la mutilación genital de dos millones de mujeres africanas al año son sometidas como prácticas culturales y religiosas; la menstruación, la menopausia no son enfermedades ni etapas en que nos puedan ver como “impuras”, nuestro cuerpo es también sagrado.

Las relaciones sexuales placenteras deben ser acuerdos amorosos del respeto al cuerpo de la pareja, motivados por el puro placer corporal sin que medie los miedos del pecado, nuestros territorios deben liberarse para el encuentro con el otro o la otra. Nuestros cuerpos de mujeres llevan el sello indeleble de Dios, somos creadas a su imagen y semejanza, no tenemos por qué renunciar a esa cualidad divina.



# Reflexiones bíblicas. Hermenéutica feminista

La Biblia es otra fuente a la que podemos acudir para buscar la palabra autorizada de Dios, que pueda iluminar nuestras experiencias de vida. Pero lo debemos hacer sin la ingenuidad de pensar que la Biblia nos podría ofrecer respuestas a las experiencias que las mujeres vamos viviendo. La Biblia no es un tratado sobre la moral. Los problemas éticos que hoy tenemos las sociedades son distintos geográfica y temporalmente de las sociedades que dieron origen a la Biblia.

Debemos enfatizar que no existe un “texto sin ideología”, pues cada texto es producto de un autor o autores con intenciones humanas, así haya de por medio una “inspiración divina”. Pues Dios en su grandeza e infinita sabiduría puede inspirar a un hombre o mujer, y lo que esa persona pueda interpretar el mensaje de Dios, pasa por un filtro humano, que responde a un contexto sociocultural concreto.

Las sociedades que dieron origen a los textos bíblicos, eran sociedades patriarcales del siglo VII a. C., hasta el siglo III d. C. Ese es el periodo de la escritura bíblica. Geográficamente, estamos ubicando esto en sociedades mediterráneas, ciudades antiguas, muchas ya desaparecidas y otras sobrevivientes de las dinámicas limítrofes de sus fronteras: Israel, Palestina, Egipto, Roma, Siria, Antioquía, Grecia entre otras.

La distancia espacio-temporal es enorme, pues sus lectores de hoy, nos ubicamos en el siglo XXI y en otro continente lejano. Sin embargo, la organización de las culturas y las religiones guardan una relación, en cuanto ambas son patriarcales.

Las mujeres teólogas y biblistas, hemos encontrado en la Biblia un interesante recurso, cuando hacemos una hermenéutica feminista, entendemos esto como una interpretación desde la postura política del feminismo, una relectura hecha desde nuestros intereses:

- Recupera la presencia y protagonismo de la mujer en los orígenes del cristianismo
- Contrarresta la historia masculina como el paradigma de la historia humana.
- Recurre a los métodos críticos que sospechan de las interpretaciones textuales objetivas. Los silencios del texto.
- Se recupera la memoria de las mujeres bíblicas, para favorecer a la solidaridad universal de las mujeres de todos los tiempos (sororidad).
- Sitúa al texto bíblico en su contexto histórico, alejado de los dogmas doctrinales.
- El eje de la interpretación siempre será la liberación de las mujeres.

Asumiendo estas tareas, hacemos relecturas bíblicas desde un enfoque feminista, que convierte a las mujeres en sujetos políticos en busca de justicia social

## 5.1 Cuerpo y sexualidad en la Biblia

*“Estaban desnudos y no se avergonzaban de ello» (Gn 2,2)*

Así describe bíblicamente, la vivencia de Adán y Eva, antes de que entre el pecado entre al Paraíso. Si bien este relato es catalogado como “mito”, su género literario, quiero subrayar que la creación de Dios es perfecta, por tanto, la vergüenza de nuestros cuerpos y de nuestra sexualidad es producto de quienes norman las religiones, generalmente sacerdotes (varones) y lo hacen, desde tiempos bíblicos, hasta nuestros días. Una tradición patriarcal largamente histórica. En los escritos, no se dice que la pareja estuviera casada, son pareja, creación de Dios, por lo tanto, sagrada *per se*.

Sin embargo, un libro bíblico por demás interesante para nuestra temática, es Cantar de los Cantares. Un texto cargado de erotismo y de los placeres corporales, con un lenguaje explícito y sexual, que ha causado dificultad a la Iglesia a la hora de interpretar el mismo, por eso se ha afirmado, que es un libro que habla del “amor espiritual” de Dios y su pueblo y de Cristo y su iglesia. Nada más desacertado porque si no se reconoce el amor corporal, erótico presente en este libro, estamos por caminos totalmente equivocados. Además debemos aclarar, que nuestras traducciones provienen de la primera traducción de los escritos bíblicos denominada “Septuaginta”<sup>19</sup>, en la cual ya mutilaron mucho de su contenido erótico.

### **Novio (7,6-9)**

*6 ¡Eres muy bella, amada mía!*

*¡Eres una mujer encantadora!*

*7 Eres alta como palmera,  
y tus pechos son dos racimos.*

*8 He pensado en treparme  
y hacer míos esos racimos.*

*Tus pechos se volverán  
dos racimos de uvas,  
y tu aliento tendrá  
fragancia de manzanas.*

*9 Habrá en tus labios  
el gusto del buen vino  
que al correr moja y acaricia  
los labios y los dientes.*

---

<sup>19</sup> La versión en griego del Antiguo Testamento llamada “Septuaginta” constituye una de las fuentes más importantes para adentrarse en la antigüedad de los textos de la Sagrada Escritura. La Septuaginta fue reconocida por la naciente Iglesia y leída con la devoción reservada a la Revelación de Dios.

Otra cualidad que tiene este libro, es que se trata de dos enamorados, es un contrapunteo poético entre dos protagonistas, ella es capaz de hablar libremente, al igual que él, de sus pasiones y emociones. Él no tiene nombre, ella sí y se llama “Sulamita”:

### **La novia (7,10-13)**

7,10 Yo soy de mi amado,  
y su pasión lo obliga a buscarme.  
11 Ven conmigo, amado mío,  
acompañame a los campos.  
Pasaremos la noche  
entre flores de azahar.  
12 Cuando amanezca,  
iremos a los viñedos  
y veremos sus retoños,  
los capullos abiertos,  
*y los granados en flor.*  
¡Allí te entregaré mi amor!  
13 *Ya esparcen las mandrágoras  
la fragancia de sus frutos;  
hay a nuestra puerta  
fruta fresca y fruta seca.*  
*Amado mío,*  
¡los frutos más variados  
*los he guardado para ti!*

Algunos atribuyen este protagonismo al Rey Salomón (Ct 1,1). Pero por dos alusiones que tiene en todo el texto a Salomón no se puede atribuirle la autoría. Pero también parecen una pareja de campesinos, por la alusión que hacen al campo, amándose libres de cualquier institucionalidad israelita.

Existe una expresión “esposa mía”, que también puede traducirse como “novia mía”. El texto sugiere que ella vive en casa de su madre, y se escapa en las noches para encontrarse con su amado (Ct 3,1-4). Puede ser que sean apenas novios, puede ser que estén comprometidos. No se sabe a ciencia cierta, pero definitivamente es dudoso que sean esposos. La traducción “esposa mía” ya es una interpretación del texto original, sesgado por una visión sacerdotal.

*Ah, si me besaras con los besos de tu boca... si me besaras ... tu boca. Bésame él con los besos de su boca.*

¡Grato en verdad es tu amor, más que el vino!  
*Grata es también, de tus perfumes, la fragancia;*  
*Tú mismo eres tú mismo eres. Tu nombre es bálsamo fragante.*  
¡Con razón te aman las doncellas!  
¡Hazme del todo tuya! Hazme del todo tuya. Arrástrame tras de ti. ¡Date prisa!  
¡Lévame, oh rey, a tu alcoba!! (Ct 1,2-4)

Este libro bíblico tiene una terminología sensual. Alude con frecuencia y de forma siempre positiva al cuerpo: el rostro (7,5.9), los ojos (1,15; 4,1), los brazos (8,3), la boca (1,2), los labios (5,13), el paladar (2,3; 7,9), la lengua (4,11), el cuello (4,4), la figura (5,15), los muslos (7,2), las nalgas (7,1), el vientre (7,2), los senos (7,7), la vagina (soror- que mal se traduce por ombligo), 7,2; o también “las entrañas, que es la misma vagina 5,4,14). Por ejemplo, el texto a continuación:

### ***La amada***

*Yo dormía, pero mi corazón velaba.*

¡Y oí una voz!

¡Mi amado estaba a la puerta!

«Hermana, amada mía;

*preciosa paloma mía,*

¡déjame entrar!

*Mi cabeza está empapada de rocío;*

*la humedad de la noche corre por mi pelo».*

*Ya me he quitado la ropa;*

¡cómo volver a vestirme!

*Ya me he lavado los pies;*

¡cómo ensuciarlos de nuevo!

*Mi amado pasó la mano*

*por la abertura del cerrojo;*

¡se estremecieron mis entrañas al sentirlo!

*Me levanté y le abrí a mi amado;*

¡gotas de mirra corrían por mis manos!

¡Se deslizaban entre mis dedos

*y caían sobre la aldaba! (Ct 5,2-5)*

El encuentro de los cuerpos es una fiesta. El amor va unido al deseo y la alegría. Los sentidos juegan un papel preponderante. Las metáforas poéticas desbordan sensualismo. Si el amado es un manzano, ella prueba de su “fruto” (2,3). La amada es un huerto; sus brotes, sus pechos; el pozo de aguas vivas que fluyen se ubica en un pequeño monte al sur de su geografía (4,12-15). La invitación a “despertar” alude la excitación, cuando él quiera, cuando ella quiera, liberados de las imposiciones culturales y religiosas (8,5). Cuan liberador resulta este texto sagrado, para tantas mujeres cohibidas en sus propias emociones y erotismo.

*“Mi amado metió la mano por el hueco de mi cerradura, y mis entrañas se estremecieron”*

La palabra “mano” también podría traducirse como “pene” pues tiene la misma raíz en hebreo ¿acaso no es esto “sexo explícito” en las escrituras sagradas? Son dos enamorados que se contemplan, se invitan y se poseen de la forma más natural y humana, porque la sexualidad y la eroticidad son creadas por Dios para el disfrute humano.

Estas lecturas bíblicas se deberían hacer más a menudo en las Iglesias, fomentando una teología corporal, lúdica y erótica ¿Cómo poder explicar de mejor manera el deleite del amor de Dios por la humanidad? Una mejor metáfora que ésta no se encuentra en la Biblia. Una comunión no sólo espiritual, sino corporal, que pasa por los sentidos. Sin embargo, es un libro poco leído en las liturgias católicas, a pesar de que es un texto “canónico”<sup>20</sup>, reconocido como inspirado, como cualquier otro texto bíblico. Ojalá quienes preparan las liturgias, quienes preparan los sacramentos de la Iglesia, quienes catequizan a los/as jóvenes y señoritas puedan ver el acto sexual y erótico con mayor naturalidad, sin morbo y sin prejuicios, puesto que todavía el sexo es desvirtuado o invisibilizado por reglas moralistas que alejan la intención de Dios.

Y cuando participamos del “cuerpo eucarístico” de Jesús, sacramentado en la eucaristía, ¿no es acaso un cuerpo que se comparte y se reparte? Si lo entendemos de esa forma, podríamos concluir en la profundización de una teología del cuerpo, del cuerpo de Jesús y del cuerpo nuestro, tan sagrado como cualquier otro y potencialmente sexual y erótico, capaz de desbordarse de pasión por el Otro y de compasión por la humanidad.

El Cantar de los Cantares, es un libro que nos desafía a leer con nueva mirada, la territorialidad nuestra, nuestros cuerpos sexuados como creación divina. Ojalá las mujeres podamos empoderarnos de nuestros cuerpos siendo capaces de gritar nuestras pasiones y emociones, sin buscar la fecundidad de nuestra sexualidad, sino por el puro placer de disfrutar nuestros cuerpos y del encuentro amoroso con los cuerpos de otros y otras. Pensar en el placer, no como pecado, ni siquiera cuando nosotras nos lo auto procuramos. La masturbación, no puede ser tan mala como nos lo hicieron creer los líderes religiosos de casi todas las religiones del mundo. Y, para nada es una situación “anti-natural” como salió en nuestro estudio en una de las entrevistas. Cantar de los Cantares nos invita a “indecentarnos”, a amarnos de la forma más humana y erótica como nos sea posible ¿lo hacemos? Una indecencia colectiva que intimide la moral de las religiones. *“Ah sí nos besaran con besos de sus bocas”!*

## 5.2 La familia en la Biblia

Se debe admitir que la institución de la familia atraviesa una crisis y una falta de credibilidad por parte de las nuevas generaciones, que ya no creen en la misma y tampoco quieren

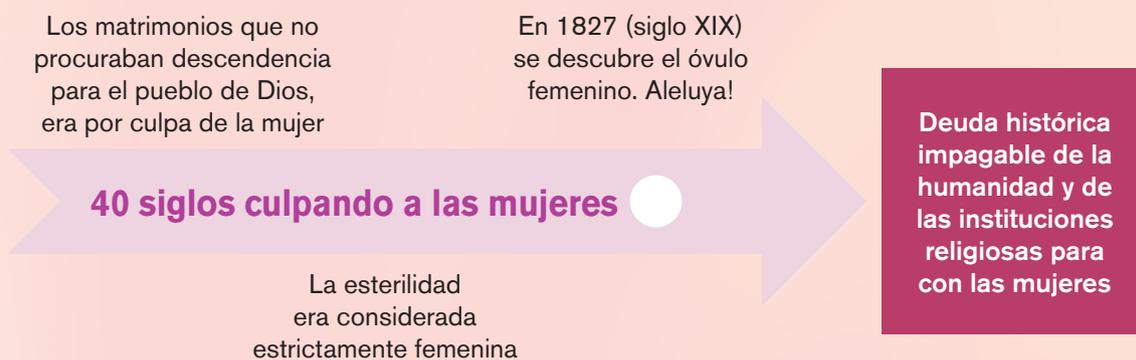
---

<sup>20</sup> El Canon Bíblico es el conjunto de libros de la historia del pueblo judío que la tradición judeocristiana considera divinamente inspirados y que por lo tanto constituyen la Biblia. Los libros que están en la Biblia se denominan canónicos, y los que quedaron fuera de la Biblia, se denominan “apócrifos”

comprometerse como lo hacían antes. La Biblia ante eso, no ofrece soluciones, pues los problemas que enfrentan las familias hoy, distan mucho de los problemas de las familias que aparecen en la Biblia.

Las mujeres eran casadas por sus padres cuando éstas eran adolescentes, la maternidad era mucho antes y la muerte las sorprendía a los 40 años aproximadamente. Pasaban de pertenecer a los padres, para pertenecer al marido. El divorcio, solo lo pedía un hombre, la mujer nunca, la maternidad era obligatoria como una forma de sobrevivencia para la familia, y si estaba ausente, la única culpable podía ser la mujer por estéril, culpada además de haber cometido pecados para que se dé semejante situación. Si los matrimonios no lograban la añorada descendencia, la esposa era devuelta a los padres de ella y condenada al rechazo social, a la pobreza y culpada de “pecadora”, pues “algún pecado debe haber cometido para que Dios la castigara” ¡pobres ancestras nuestras, cuanto padecimiento sin causa alguna!

Recordemos que recién en 1827 ocurrió el descubrimiento del óvulo femenino, pues hasta ese momento se creía que el hombre ponía la semilla y la mujer era una especie de recipiente. (Matriz). Este descubrimiento dejó en claro la determinación genética igualitaria 50% del varón y 50% de la mujer, imaginemos los siglos que pasó la humanidad creyendo que solo las mujeres podíamos ser culpadas como “estériles” (Ilustración 13), por tanto, pecadoras en tiempos bíblicos. ¡Cuánta injusticia! Una deuda histórica impagable de la humanidad y principalmente de las instituciones religiosas, para con las mujeres.



### Ilustración 13: Esterilidad atribuida solo a las mujeres

El matrimonio era una institución política judía, no tanto religiosa. La virginidad un valor altamente valorado por esa sociedad patriarcal, pues las mujeres casadas, que fueron repudiadas por sus maridos volvían a su casa paterna y casi nunca encontraban otro marido que las tomara si no son vírgenes. En fin, una sociedad totalmente injusta con las mujeres.

*Amoris laetitia*, invita a leer los textos androcéntricos, como hijos de su tiempo y que no se tome las cosas con literalismo y con cierto fundamentalismo, como muchas iglesias lo hacen cuando se trata de las mujeres.

*“156. Es importante ser claros en el rechazo de toda forma de sometimiento sexual. Por ello conviene evitar toda interpretación inadecuada del texto a la carta a los Efesios donde pide que “las mujeres estén sujetas a sus maridos” (Ef 5,22). San Pablo se expresa aquí en categorías culturales propias de aquella época, pero nosotros no debemos asumir ese ropaje cultural, sino el mensaje revelado que subyace en el conjunto de la perícopa...Por eso se dice también que “los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos” (Ef 5,28). En realidad el texto bíblico invita a superar el cómodo individualismo para vivir referidos a los demás, sujetos los unos de los otros (Ef 5,21). En el matrimonio, está recíproca “sumisión” adquiere un significado especial, y se entiende como una pertenencia mutua libremente elegida, con un conjunto de notas de fidelidad, respeto y cuidado. La sexualidad está de modo inseparable al servicio de esa amistad conyugal, porque se orienta a procurar que el otro viva en plenitud” (Amoris Laetitia, 156)*

Totalmente de acuerdo con esta disposición de la Iglesia, vamos a interpretar el texto bíblico tomando en cuenta la cultura en la que fue escrito y tomando distancia de nuestro contexto para no caer en fundamentalismos que hieren mucho a las mujeres de iglesia. Pues se las manda a callar en las asambleas, se les instruye durante la celebración del matrimonio, a ser sumisas y a “soportar” a sus maridos, a ser recatadas, etc. La mayoría de las recomendaciones pesan sobre las espaldas de ellas y no de ellos. Esto es violencia eclesial a las mujeres por parte de pastores y sacerdotes que leen el texto sin tomar en cuenta lo que dice el documento *Amoris Laetitia* y lo que dice todos los estudios exegéticos<sup>21</sup> de la Biblia.

Ya sabemos que la Iglesia católica prohíbe tajantemente el divorcio de las parejas, una vez que reciben el sacramento del matrimonio, basados en las lecturas bíblicas. Una enseñanza puesta en boca de Jesús al respecto afirma:

Mc 10,5-6: *“y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”.*

Jesús dice esto en defensa de las mujeres de su época, que eran despedidas por sus maridos ante cualquier pequeña falla como esposas. Este repudio que podían hacer los varones, estaba basado en la lectura de:

---

21 La exégesis bíblica implica la explicación del texto, la búsqueda del sentido dentro y fuera del texto a estudiar.

*Dt 24,1: Cuando alguien toma una mujer y se casa con ella, si no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, se la entregará en la mano y la despedirá de su casa.*

En aquella época, las leyes interpretaban con alevosía y enañamiento este mandamiento citado arriba, permitiendo que los judíos se divorciaran de una mujer ante cualquier pequeña falla de ellas, se las podía repudiar. Entonces cuando Jesús asevera que “lo que Dios a unido, que no lo separe el hombre”, está defendiendo a las mujeres de ser repudiadas ante cualquier motivo. Cuando leemos el texto bíblico conociendo el trasfondo histórico, tiene sentido de justicia con su autor o autores.

A partir de esto, no se trata de promover el divorcio dentro de las parejas, pero sí de argumentar un nuevo discurso que defienda a las mujeres de hoy de la violencia a la que se someten, en manos de sus propios maridos, que se creen dueños de ellas. El mandato al matrimonio debería ser “mientras vivan amándose, donándose y dignificándose mutuamente”. Es más, la iglesia debería ser la primera en levantar la voz por tantas mujeres víctimas de feminicidio. La separación en la Biblia era permitida, pero no era un juego. Jesús prohibió divorciarse con la facilidad que se hacía en esa época con el fin de proteger a la mujer, pero la intención nunca fue obligarse y amarrarse al hombre o a la mujer a un matrimonio infeliz o nocivo. El ideal de matrimonio de las épocas bíblicas no siempre es aplicable a nuestro tiempo y contexto.

Debemos re-pensar nuestras concepciones y prácticas que la tradición nos ha enseñado con respecto al matrimonio de una forma crítica, para crear una teología de la sexualidad humana mucho más holística, inclusiva, que reconozca el placer y la lúdica, el crecimiento espiritual y psicológico, y el cuidado de sí y del otro, como su principal inspiración, como la voluntad de Dios para todas las épocas y geografías.

Como hemos visto en este estudio existe un alto índice de mujeres divorciadas ejerciendo algún trabajo pastoral dentro de las iglesias y parroquias, celebro en gran manera que lo hagan y que se les permita seguir ejerciendo su compromiso cristiano a pesar de cargar con el estigma de “divorciadas”, para mucha gente llevar este sello, todavía indica mujeres de poca credibilidad, fracasadas, poco inteligentes, etc. Yo las califico de sobrevivientes y valerosas por romper con los mandatos sociales y religiosos de permanecer junto a un hombre violento o que no las valoraba, solo por el hecho de ser sus esposos.

# Conclusiones

Las historias de las mujeres de fe, no son ajenas a la realidad de las mujeres que no participan de la Iglesia-institución: casadas, solteras, divorciadas y concubinas. Las mujeres de fe también se están revelando contra la “moralidad” y se están empoderando del ejercicio de la sexualidad con los métodos anticonceptivos que consideran más adecuados. Algunas optan por el apoyo a la despenalización del aborto y a respetar/comprender la situación de las mujeres que toman esta decisión y se consideran “raras” dentro de su comunidad. Las mujeres vamos despertando del cuerpo colectivo que es la Iglesia, para tomar decisiones más personales.

No se trata de ser hostiles con la Iglesia católica, se trata de presionar para que cambie los discursos y sus prácticas para el bien de la democratización de sus estructuras. La Iglesia no brinda una educación sexual adecuada, brinda normas morales para vivir una sexualidad lo más reprimida posible, provocando daños a su integridad física (violencia) y a su integridad emocional (dignidad, autonomía, libertad) de las mujeres. También debemos reconocer los nuevos documentos de la Iglesia, con actitud esperanzadora, pero todavía muy ambigua en su interpretación, difusión y reflexión. Pues muy pocos/as laicos/as conocen estos documentos eclesiales, y menos aún, son llevados a la reflexión y al debate.

En pastoral de los sacerdotes parroquiales, se encuentra de todo. Los buenos, ejercen un papel pastoral abierto a las realidades de la feligresía, por ejemplo, a mujeres divorciadas y eso debemos subrayar. Pero también existe una “negligencia pastoral”, cuando los pastores y sacerdotes que están al frente de la iglesia o de las parroquias tienen: perezas, omisiones, insuficiencias, sordera y ceguera al sufrimiento humano. Cuando no se practica lo que se predica y cuando son infieles al mensaje de Jesús.

La educación sexual urge en todos los espacios posibles, también en la Iglesia. Pero una educación sexual, fiel con la sacralidad que encierran los cuerpos, a su potencial sexual, a la libertad y autodeterminación sobre ellos. Una educación sexual con tino y libre de prejuicios morales, una educación sexual desde la integralidad, desde un abordaje positivo y acorde con las nuevas generaciones. Una educación sexual interdisciplinaria, científica, desmitificadora que coadyuve a la recreación de la humanidad, que procure la felicidad de todos y todas.

Es notable la sororidad que se vive entre las mujeres en cuestiones de sexualidad. Cuando eran adolescentes se orientaban unas a otras de cómo manejar la situación de los cambios corporales. Ante embarazos no deseados por parte de algunas, se sensibiliza a las demás y

hacen variar la posición de las mujeres frente a la doctrina y la moral católica. Es tan grande la compasión ante el sufrimiento de las amigas, que “se les cayeron las escamas y abrieron los ojos” (He 9,18), a una realidad que las supera.

Hacer teología feminista, teología “indecente”, teología del cuerpo, significa hacerlo desde una diáspora de las estructuras eclesíásticas, porque siendo una estructura tan vertical, no se te permite cuestionar la autoridad del Magisterio y de la Tradición.

Debemos trabajar en la línea de la autonomía y autodeterminación sobre nuestros cuerpos, deleitarnos en ellos porque tan sagrados como otros, al ser creación divina. Autodeterminación, porque Dios nos creó con libertad de pensamiento y de acción, un derecho que todas debemos ejercer, más allá de las determinaciones institucionales y eclesiales.

Existen muchas deudas de la humanidad con las mujeres. Una deuda histórica e impagable principalmente de todo sistema religioso (cualquier sea la religión que se profese) por acusarlas de “impuras” y “estériles” a nuestras ancestras de cualquier cultura y religión, ignorando claro, su potencial para crear vida y su aporte en la fecundación de ésta. La violencia simbólica en contra de las mujeres, siempre presente desde tiempos inmemoriales.

La Biblia leída en su contexto socio-histórico adquiere un sentido más fiel con el mensaje de Dios. Una lectura que ignora su contexto social, temporal, económico, literal, teológico es una lectura fundamentalista y anacrónica que nos ayuda a la liberación de las estructuras patriarcales. Su canonicidad incluye libros que a la jerarquía eclesial, le cuesta dar un sentido real, estamos hablando del libro Cantar de los Cantares, que está dentro del Canon, por obra de la Divina *Ruah*<sup>22</sup> y que nos abre una gran puerta para hacer teología del cuerpo “teología indecente”. Las teólogas y biblistas debemos estar atentas a este tipo de lecturas para la liberación de las mujeres de tanto dogma moralista.

Para finalizar, quiero hacerlo vindicando mi cuerpo, al cuerpo sagrado de Dios, con este hermoso poema de Gerardo Oberman:<sup>23</sup>

---

22 *Ruah*, significa “Espíritu” en hebreo.

23 <https://www.facebook.com/centronuevatierra/posts>

*Dios de los cuerpos Dios que te hiciste cuerpo y presencia, que quisiste compartir el camino, el pan y la copa, que amaste y abrazaste, que soñaste y sufriste, que asumiste el dolor y amasaste esperanzas, arrímate hoy a quienes sienten el dolor en sus cuerpos: el dolor de una ausencia no querida, ese dolor que como un puñal lacera el alma y abre surcos hasta las entrañas. Dios que tocaste los cuerpos lastimados, que tendiste la mano a los cuerpos despreciados, que acariciaste los cuerpos ignorados, que le pusiste el cuerpo a las luchas de los más humildes, que sentiste en carne propia la brutalidad de la opresión, préstale tu hombro hoy a quienes lloran, a quienes necesitan saberse queridos y contenidos porque los torturadores y los asesinos siguen robándose la vida de los cuerpos de personas amadas. Dios desnudo, expuesto, trofeo de los genocidas, cuerpo crucificado por capricho del poder de turno e ignorado por la tibieza cómplice de tantos y tantas. Dios del cuerpo muerto a la vista de los morbos y llorado en silencio impotente por los perseguidos. Dios del cuerpo enterrado y custodiado, por miedo... Hazte cuerpo en medio de nuestros temores, libéranos, como te liberaste al tercer día, de la omnipotencia sádica de quienes llevan la espada. Dios del cuerpo trascendente, del cuerpo que nos hace cuerpo, comunidad, pueblo. Dios del cuerpo que sigue estando, presente, en cada búsqueda de justicia y de plenitud, en cada acto de resistencia a los perversos, en cada mesa donde el pan compartido alcanza y sobra y donde el vino es sacramento transformador. Rescátanos de las aguas de la resignación, danos tu mano solidaria y marcha con nosotros y nosotras hacia lugares donde los cuerpos puedan vivir y danzar y ser, libres, sin apropiadores, sin represos-*



*res, sin mercenarios de la muerte.*

Althaus Reid, M. 2005. Teología indecente. Perversiones teológicas en sexo, género y política. España.

Ascuy, V; García Bachmann y otras. 2003. Mujeres ante la crisis. Sobre la resiliencia espiritual. Grupo Ed. Lumen. Buenos Aires.

[http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20160319\\_amoris-laetitia.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html).

Schussler Fiorenza, E. 1996. Pero ella dijo. Prácticas feministas de interpretación bíblica. Ed. Trotta. España.







10 Años  
**Observatorio**<sup>®</sup>  
DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS  
DE CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR



CATÓLICAS  
POR EL DERECHO  
A DECIDIR

